

LA HUELGA Y SUS RAMIFICACIONES

Suspensión de garantías en Bilbao.—En Zaragoza y Barcelona

Acuerdos graves de las Federaciones obreras de estas últimas capitales.

El estado de guerra

BILBAO. (Jueves, tarde.) En vista de la actitud de los elementos agitadores durante las últimas horas, las autoridades locales han celebrado una reunión para estudiar la clase de resoluciones que convenía adoptar, dado el estado presente de la situación.

La conferencia no ha sido muy larga, pues las autoridades, todas se hallaban de acuerdo sobre la clase de medidas que reclama la gravedad del actual estado de cosas.

Estas medidas no son otras que la declaración del estado de guerra, y así lo han acordado por unanimidad, acordando también solicitar del Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales.

De madrugada.—Petenciones.

BILBAO. (Jueves, tarde.) El aspecto esta mañana es análogo al de ayer.

Desde las primeras horas, la Plaza Vieja, calle de Rivera y alrededores del Arrenal fueron enarenados.

A las dos de la madrugada, en la plaza de Castilla el sereno detuvo a un muchacho, llamado Marcelino Sánchez, que declaró estaba citado a las cuatro de la madrugada con otros individuos para parar los trabajos en la fábrica de electricidad de Bercella.

A dicha hora se presentó Julián Fernández, que también fué detenido. Los restantes comprometidos no acudieron.

A las seis de la mañana, un numeroso grupo de huelguistas se dirigió a la fábrica de petróleo del barrio de Zorroza para parar el trabajo. La Guardia municipal los disolvió.

En los barrios de Santa Agueda y Castrejana, 80 huelguistas trataron de parar los trabajos en la fábrica de clavos, impidiéndolo la Guardia municipal y la Guardia Civil.

Los que no trabajan.

En los talleres de Zorroza, donde trabajan 200 obreros, faltaron ayer muchos.

Hoy los patronos fijaron un cartel, en el que se advertía que si no se presentaban más de la mitad de los obreros no se trabajaría; como sólo se presentaron 20, no se ha trabajado hoy en ellos.

En los talleres de Corral, donde hay 110 obreros, sólo han trabajado un cuarto de día, abandonando después la tarea.

Dícese que esto obedece a que los metalúrgicos han acordado la huelga.

En los talleres metalúrgicos de Ereoreta, Arganchiña y Torre tampoco han trabajado hoy.

En el barrio de Castilla siguen sin trabajar en los talleres de Aramburu y en la fábrica de medallas, moaicos y ladrillos.

En el barrio de Ollerías, presentándose un grupo de huelguistas, con objeto de paralizar las obras de los particulares.

Los obreros que trabajaban negáronse a suspender las faenas, y la intervención de la policía puso en fuga a los huelguistas.

Pero éstos, antes de retirarse, amenazaron volver más tarde a imponerse por la fuerza.

Más coacciones.—Perezaga en la prera.

BILBAO. (Jueves, tarde.) En las fábricas de clavos de Barbiel no se presentaron 120 obreros.

En el muelle sigue la paralización.

Hoy llegó el vapor de la Unión Hullera con carbón para la Vasconia. El descargue se hizo con obreros de dicha fábrica.

En el muelle de Uribartite, varios aldeanos de Begoña cargaban una gabarra, cuando se presentó un huelguista ejerciendo coacción.

Un aldeano trató de acometerle, y de no presentarse la policía, lo hubiera pasado mal.

En la calle del Correo, a la hora más concurrida, el patrono carretero Manuel Martínez descargaba de su carro géneros de tela.

Pasó por allí Perezaga con algunos huelguistas. Estos insultaron al carretero, mientras aquél mantenía a respetable distancia.

Varios transeúntes llamaron a los municipales, que detuvieron a los huelguistas.

Los huelguistas rife.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Esta madrugada algunos obreros huelguistas comenzaron a discutir en el Centro Obrero.

Salieron a la calle y allí continuaron la rifa, resultando herido de varias cuchilladas Manuel Llevandi, tipógrafo, de veinticuatro años de edad.

Con este motivo hay dos detenidos.

En el lugar del suceso fueron recogidos dos cuchillos.

Nuevas carcas.

En el pueblo de Somorrostro, un grupo compuesto de 300 huelguistas, procedentes de Pucheta y Las Carreras, se presentó a las orillas del río Cotorrio, donde realizan las obras de descantación unos treinta obreros por cuenta del Círculo Minero, y excitaron a éstos al paro.

Acudió la benemérita montada, y como fuera desobediencia, después de los toques de atención, dió algunas cargas, que originaron carreras y gritos.

Se practicó la detención de un huelguista que, con un garrote, trató de agredir a un obrero.

En los alrededores de Iturrigorri, a las once de la mañana, comenzaron a congregarse los huelguistas en número de 200.

Los mifiones se encargaron de disolverlos.

Como hicieran alguna resistencia, se avisó a la Guardia Civil, y cuando ésta llegó ya se había restablecido la calma.

El servicio que presta la benemérita es penoso, pues entra de servicio a las cuatro de la madrugada y está hasta las once de la noche.

La mitad quedan hasta las cinco de la madrugada, y luego vuelven al servicio al medio día.

Hace cuatro días que los guardias sólo comen fiambre, sin apearse del caballo.

La ley marcial.

BILBAO. (Jueves, noche.) Con el ceremonial de costumbre se ha hecho la proclamación de la ley marcial.

Han sido fijados en las esquinas los bandos de las autoridades.

La medida se considera acertadísima.

Tarde tranquila.

Durante la tarde, la tranquilidad ha sido completa en todas partes.

La Guardia Civil se ha limitado a disolver los grupos pacíficamente.

Algunos individuos se dedicaban a repartir hojas impresas, reproduciendo un artículo de D. Domingo Alvarez, que publicó el diario Ejército y Armada.

Las autoridades ordenaron que las hojas fueran recogidas, por carecer de permiso para hacer el reparto.

Ha llegado, procedente de la zona minera, el escuadrón del regimiento de Talavera.

Más paros.

Dicen de Gallarta que un grupo de huelguistas se presentó en la vía del ferrocarril de Triano, obligando al paro a treinta obreros que trabajaban en las obras de replanteo.

En el pueblo de Santurce, otro grupo de huelguistas ha paralizado los trabajos del puerto, por no haber en el momento en que el hecho se realizó fuerzas que garantizasen a los trabajadores.

El bando del gobernador.

BILBAO. (Jueves, noche.) Además del bando de la autoridad militar proclamando el estado de guerra, se ha fijado otro del gobernador civil, que dice así:

«Hago saber que, empleados todos los medios ordinarios y extraordinarios de que he podido disponer para conseguir restablecer el orden público, alterado en la zona minera, y que empieza a adquirir caracteres de rebelión en la capital, sin que hayan producido el efecto apetecido, que con urgencia reclaman los intereses de la villa y de la comarca, así como la tranquilidad de los habitantes pacíficos, he resuelto, después de oído el parecer de la autoridad militar y de la judicial, de acuerdo con las mismas y en conformidad con los artículos de la ley de Orden público de 1870, resignar el mando en el capitán general de la región, que se halla aquí, para que adopte las medidas convenientes, ya que el remedio indicado previene la declaración de guerra.»

Incidentes.—Una comisión.

Durante la tarde se han registrado varios incidentes de escasa importancia.

Un grupo de huelguistas trató de impedir la circulación de un carro, impidiéndolo la Guardia Civil.

Una Comisión del Círculo Mercantil ha visitado al gobernador civil y al capitán general. Al primero, para agradecerle el apoyo que ha prestado a los comerciantes e industriales desde que se declaró la huelga, garantizando con la fuerza, en los talleres y fábricas, los trabajos de los obreros que querían trabajar, y a la autoridad militar, para solicitar de la misma igual protección, que el capitán general les ofreció.

Acto seguido, los comisionados expusieron que algunos dueños de talleres velasen precisados a cerrar éstos, dejando sin trabajo a parte de sus obreros, por falta de aquellos operarios cuyos servicios son indispensables para el funcionamiento de algunas industrias.

I. Buenos oficios de Martínez Rivas.

BILBAO. (Jueves, noche.) Es muy comentada la siguiente carta, que publica El Noticiero Bilbaino, dirigida por el opulento minero Sr. Martínez Rivas al presidente del Círculo Minero, con fecha 29 de agosto.

«Mi distinguido amigo: Sé que mañana se reúnen ustedes para tratar de una proposición que les hacen, a fin de poner término a la huelga, y que consiste en reducir en media hora la jornada desde el 2 de septiembre. Por primera vez voy a suplicarle que me permita dar mi opinión sobre tan importante cuestión, y no voy a discutir acerca de cuál de las partes tiene razón, y sí sólo a exponer a su consideración los resultados que en breve pueden sobrevenir, por no haber llegado a su tiempo a una transacción honrosa, que evite el derramamiento de sangre inocente, pues por más que cada uno de ustedes diga que tiene libre su conciencia, no basta cuando se trata de verter sangre es-

pañola. Las vidas de tantos seres inocentes como habrían de sacrificarse valen más que nuestras minas, y al rogar a usted encarecidamente que acceda a la proposición arriba indicada, lo hace un anciano, que lleva cuarenta y ocho años de relaciones con obreros de todas partes de la nación, y que tiene personalmente comprometidas sus industrias más que ningún otro ciudadano. No se me oculta que sufrirá algo su amor propio al ceder, pero ¿qué significa ese pequeño sufrimiento ante el bien inmenso que van ustedes a hacer a Vizcaya y a la nación? Mi temperamento tampoco es de ceder, y no lo hice mientras tuve enfrente a los poderosos hombres públicos. He jugado diariamente durante muchos años el pan de mis hijos para que a última hora fuera a cambiar por temores de amenazas de ningún género; pero aquí se trata de una posición precisamente opuesta. Los poderosos son ustedes, y los humildes, los desgraciados obreros. Así, pues, lo noble, lo grande y lo honroso es que cedan ustedes en beneficio de esas criaturitas y de esas madres, que no tienen más sustento que el proporcionado por las manos callosas de sus padres y de sus maridos, y cuyas vidas dependen tal vez de la decisión que van ustedes a tomar mañana.

Dispense tanta molestia a quien se repite de usted afectísimo amigo, Martínez Rivas.»

Paro general en Zaragoza

Se confirma el paro.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Los obreros de casi todas las fábricas han entrado al trabajo a primera hora.

Varios delegados de las Sociedades obreras recorrieron las fábricas, enterándose de la situación.

A media mañana los obreros han abandonado el trabajo.

El paro es general.

Las autoridades están conferenciando en el Gobierno civil.

Hasta el medio día no se sabe que hayan ocurrido incidentes.

Con ten a el paro.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) En las primeras horas de la mañana, los obreros desconocían el acuerdo tomado por la Federación Obrera relativo a la huelga general, y por lo tanto, acudieron como de costumbre a los talleres y fábricas.

Pero a poco, grupos de hombres y mujeres recorrieron unas y otros, invitando al paro.

Los vecinos velan desde los balcones el paso de estos grupos, que se mostraban pacíficos.

El paro general fué un hecho en pocos momentos.

A las nueve de la mañana era casi completo y sólo se trabajaba en unos veinte talleres.

Los obreros acudieron desde esa hora al Centro de la Federación, donde se había constituido el Comité de huelga.

Han ocurrido pequeños incidentes cómicos.

Los obreros no exigieron que cerrasen los comerciantes, pero algunos lo hicieron como medida de precaución.

El gobernador civil, enfermo.

El gobernador civil se encontraba enfermo. Sin embargo, tomó disposiciones, ordenando estuviesen prevenidas las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Un intento.

Varios grupos se estacionaron frente a la fábrica de electricidad de la calle de Blancas, con ánimo de hacer parar a los obreros; pero no lo han conseguido.

Obreros a la vida.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Los huelguistas, continuando la labor emprendida, dirigiéronse a una fábrica de corsés, próxima a la fábrica de electricidad, formulando el deseo de que salieran las obreras que allí trabajaban.

La fábrica fué cerrada en el acto, y la obreras abandonaron el trabajo y salieron a la calle, siendo entonces aplaudidas por los huelguistas.

Estos dirigiéronse desde allí a la fábrica de la Alcoholaría y a otras, invitando a los obreros a secundarles; los obreros les dijeron que hoy ya no querían perjudicar a sus dueños; pero que mañana secundarían el paro.

Anti acción obrera.

Es imposible penetrar en el Centro de la Federación Obrera.

Dentro de él y en sus alrededores la animación es extraordinaria. Por las calles adyacentes se ven desfilar numerosas Comisiones que salen del Centro o se dirigen a él.

La llegada de las obreras al Centro ha sido acogida con aplausos entusiastas.

Antonio Maimón pronuncia allí elocuentes frases, dedicadas a hacer resaltar la importancia del acto que celebraban los obreros.

Fué muy aplaudido.

Los panaderos.

El paro es general en casi todo Zaragoza. Una Comisión de panaderos ha manifesta-

do al Comité de la huelga, que el gremio de panaderos iría a la huelga general, si el conflicto de Bilbao no se solucionase dentro de cinco días.

Reserva.

Es imposible saber los acuerdos tomados por el Comité de la huelga.

Este se ha encerrado en una gran reserva.

A Barcelona.

Enviados por el Comité de la huelga, han marchado a Barcelona algunos obreros.

Llevarán el encargo de transmitir a sus compañeros de Barcelona los acuerdos tomados aquí.

Los oficios que huelgan.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Han parado por completo los obreros pertenecientes a estos oficios:

Moldeadores ajustadores, torneros, forjadores, albañiles, peones, tapiceros, carpinteros, pintores, tipógrafos y operarios de la fábrica de espejos de Paraiso.

Los gremios femeninos de modistas, corseteras, guarnicioneras y traperas, también huelgan.

Igualmente lo hacen los operarios de la Alcoholaría.

Mit n. ¿Hasta cuándo?—Precauciones.

Esta tarde la Federación Obrera celebrará un mitin en la Plaza de Toros.

No se sabe hasta cuándo durará la huelga. Depende del aspecto que tomen los sucesos de Bilbao.

En las calles hay numerosos grupos en actitud pacífica.

La agitadora Antonia Maimón ha recomendado a las mujeres del grupo feminista que no alboroten.

Las tropas están acuarteladas.

En el Gobierno Civil hay también fuerzas preparadas.

Los gasistas se han negado a secundar la huelga.

Es casi seguro que mañana no se publicarán periódicos.

Como los huelguistas están en actitud pacífica, la población no se muestra alarmada.

Mitin en la Plaza de Toros.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La tarde ha transcurrido en calma absoluta.

Se ha celebrado el anunciado mitin en la Plaza de Toros, asistiendo unos cuatro mil obreros y viéndose en los palcos muchas mujeres.

Presidió el acto Valero Sarrión y usaron de la palabra Tiburcio Osacar, Angel Lacort, Nicasio Domingo, Manuel Oliveros, Manuel Sancho, Francisco Gracia, José Echegoyen, Antonio Jera, Antonio Laborda, Luis Tous, Angel Guallar, Antonia Maimón y Antonio Domingo, pronunciando violentos discursos atacando al Gobierno y a la burguesía y excitando a la huelga general.

Conclusiones del mitin.

Acordóse, por aclamación, proseguir la huelga hasta que se solucionase el conflicto de Bilbao, invitar mañana al cierre general del comercio y telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que retire inmediatamente las fuerzas de la cuenca minera, para que se entiendan libremente patronos y obreros, haciendo responsable al Gobierno de cuanto ocurra, en el caso de no acceder a la pretensión.

Los tipógrafos se adhieren a la huelga.

Los tipógrafos se han reunido en el Casino de Unión Republicana acordando secundar la huelga comunicándolo a la Prensa.

Mañana no se publicarán periódicos en esta ciudad.

¿Faltará el pan?

Por si los panaderos cumplen los acuerdos telegrafados, el gobernador ha comenzado a hacer gestiones para que no falte pan al vecindario.

Orden completo.

Se ignora el tiempo que holgarán los obreros zaragozanos, como tampoco lo sabe el Comité; depende de las noticias que se reciban de Bilbao.

El orden es completo y la vida se hace normalmente, mostrándose el público indiferente al movimiento huelguista.

En Barcelona.

Agitación obrera.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La opinión continúa preocupada por la agitación obrera que desde hace algún tiempo se observa en esta región.

Contribuye a fomentar la intranquilidad las dificultades con que se tropieza para solucionar determinadas huelgas parciales y el tiempo que hace que están planteadas, así como también la frecuencia con que surgen estos conflictos entre patronos y obreros.

Todos estos hechos prueban que estamos atravesando un periodo de verdadera lucha de intereses económicos.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, y el acuerdo de haberse planteado la huelga general en Zaragoza, han causado profunda sensación.

A pesar de esta inquietud que se refleja en

la población, las autoridades se manifiestan confiadas en que no prosperarán los manejos que se realizan entre los elementos obreros.

No obstante, teniendo presente que las Sociedades de resistencia adoptaron la semana pasada un acuerdo, comprometiéndose a declarar la huelga general en el caso en que se derramase sangre de obreros en Bilbao, las autoridades extreman las precauciones y la vigilancia porque existen bastantes huelgas parciales, y especialmente la de los metalúrgicos, que pueden dar lugar a colisiones y desórdenes.

De varias comarcas de Cataluña se han recibido noticias de que varios comisionados forasteros recorren los Centros fabriles haciendo propaganda para la huelga general.

Esta noche se celebran varias reuniones obreras de importancia, entre ellas, una en el Centro Obrero de la calle de la Merced, a la que asisten delegados de las Asociaciones federadas.

Aun cuando la reunión no ha terminado y es desconocido el resultado de la misma, se cree que los delegados tratarán de la huelga general.

El Consejo de ayer.

Terminó el Consejo a las once, encargándose de facilitar la referencia a los periodistas los señores conde de Sagasta y Burell.

Manifestaron que la reunión había comenzado por dar cuenta de los acuerdos de anoche al Sr. Cobián, que regresó de Cerdilla a primera hora de la mañana.

Después los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra expusieron las impresiones e informes que las autoridades de Bilbao les comunicaban.

Dijeron que la Junta de autoridades se hallaba reunida desde primera hora, estudiando la situación y recibiendo todas las noticias del movimiento huelguista, tanto en la zona minera como en el centro de la población y fábricas de las afueras.

Confirmaron los ministros que los grupos eran más nutridos y numerosos que el día anterior; pero que el orden no se había alterado hasta el momento en que las autoridades transmitían estas noticias.

El Consejo acordó dar amplias facultades a la Junta de autoridades para que resolviera con arreglo a las circunstancias, puesto que allí, sobre el terreno, se puede apreciar mejor el estado de los ánimos y la eficacia de las medidas que se vayan poniendo en práctica.

También cambiaron impresiones los ministros acerca del acuerdo tomado anteanoche por las Sociedades federadas de Zaragoza.

El gobernador civil de esta última capital ha comunicado que a primera hora los obreros entraron al trabajo en todas las fábricas; pero que a las nueve de la mañana empezó a generalizarse el paro, que, según las últimas impresiones, parecía completo.

Sin embargo, hasta media mañana no se había alterado el orden.

Como el capitán general de aquella región, Sr. Rodríguez Bruzón, se encuentra enfermo con un ataque de parálisis, es posible que, en vista de las circunstancias, y para que pueda atender al restablecimiento de su salud, sea sustituido.

Tal sustitución pudiera dar origen a una reducida combinación de altos cargos militares.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha dicho que tiene adoptadas todas las medidas oportunas de previsión, aunque contando con que no se alterará el orden.

Los ministros, terminados estos asuntos urgentes, se ocuparon del viaje de S. A. la Infanta Isabel a Vich para asistir a las fiestas del centenario de Balmes.

Parece que en principio está acordado que, en vez del Sr. Burell, acompañe a la augusta señora el Sr. Ruiz Valarino, pues el ministro de Instrucción pública tiene que consagrarse a redactar los proyectos de enseñanza que han de ser presentados a las Cortes.

Suspensión de garantías.

Como estaba anunciado, a las tres y media se reunieron en el ministerio de la Gobernación los Sres. Canalejas, conde de Sagasta y general Aznar.

Puestos en comunicación con las autoridades de Bilbao, éstas les dieron cuenta de la junta celebrada por aquéllas.

En dicha junta las autoridades acordaron que procedía la inmediata declaración del estado de guerra, y al mismo tiempo proponer al Gobierno la suspensión de garantías.

El Presidente y los ministros, que tenían ya un voto de confianza de sus compañeros para tomar las medidas que considerasen oportunas, resolvieron que procedía suspender las garantías.

Seguidamente se pusieron en comunicación con San Sebastián, y ayer quedó firmado por el Rey el oportuno decreto, que hoy aparecerá en la Gaceta.

Los Sres. Merino y Aznar comunicaron esta resolución a las autoridades de Bilbao para que publiquen los bandos correspondientes, a fin de que la población tenga conocimiento de esta medida de Gobierno.

INGLATERRA Y ESPAÑA

La Embajada inglesa

Recepción de la Embajada.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) La nota del día la ha consagrado la recepción por el Rey de la Embajada extraordinaria inglesa.

Desde mucho antes de la hora señalada, ofrecía la plaza de la Constitución brillantísimo aspecto.

En los balcones, espléndidamente engalanados, se apiñaba numeroso gentío, y lo mismo ocurría en los arcos de la plaza. La entrada a ésta se había prohibido.

El pórtico de la Casa Consistorial parecía un bosque por la enorme cantidad de plantas y follaje que la cubrían.

Los arcos y las paredes estaban también adornados con guirnaldas.

Sobre la escalera central aparecían tres grandes banderas: de Inglaterra, España y matricula de San Sebastián.

En las sobrepuestas del salón también se habían colocado escudos y banderas, y en las entradas del salón, plantas y flores.

El salón ofrecía severo aspecto, sin otro adorno que guirnaldas en las paredes.

En el trono se habían colocado dos sillones.

A las doce y media se encontraba a la entrada del Ayuntamiento el gobernador civil. En el interior se habían reunido el alcalde y numerosos concejales.

A la misma hora llegó a Palacio la compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, encargada de hacer los honores.

Successivamente se fueron reuniendo allí numerosos Grandes de España, gentilhombres de cámara y mayordomos de semana, entre los cuales estaban el marqués de Velada, el Sr. Travesedo, el marqués de Urrea, el conde de Mazas, los duques de Bailén, Mandas y de la Victoria, el marqués de Santa Cristina, el vizconde de la Alborada, Sres. Vidal Ribas, Campos, Larrainzar y otros, todos de gran uniforme.

A las doce menos diez llegó el ministro de Estado, también de uniforme.

Dos minutos después apareció un landó de la Real Casa con el conde de Caudilla, el general Del Río, el conde de Ayar y el coronel Elorriaga.

A continuación llegó el Rey, vistiendo uniforme del regimiento de Caballería de Al-

fonso XIII, acompañado del general Echagüe y del duque de Baena.

Precedían al coche regio los batidores de la Escolta, y seguía una sección de este Cuerpo, yendo al estribo el caballero Sr. Pineda.

Al aparecer el Rey en la plaza, ejecutó la banda del regimiento de Sicilia la Marcha Real.

El Rey descendió del coche, dirigiéndose al pórtico de la Casa Consistorial, donde esperaba el Ayuntamiento en corporación, con los maceros.

Precedido por la corporación municipal y seguido por la comitiva, subió el Rey al salón.

Al situarse en el punto designado en la plaza, cayó un caballo de la Escolta, sin recibir daño el jinete ni el caballo.

A las doce menos cinco llegaron los agregados a la Embajada, Sres. Churrucá y comandante Rizo, y minutos después, otro landó conduciendo al encargado de Negocios de Inglaterra y personal de la Embajada extraordinaria, a excepción del embajador, señor conde de Granard.

Dos minutos después llegó en otro coche, acompañado por el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

El coche venía seguido por una sección de la Escolta Real.

Al presentarse en la plaza el coche del embajador, la banda del regimiento de Sicilia ejecutó el himno inglés.

El embajador subió al salón, donde fue introducido por el conde de Pie de Concha, y adelantándose hacia el trono, leyó su discurso.

Discurso del embajador.

«SEÑOR:

El Rey, mi augusto señor, me ha encomendado entregar a V. M. la carta Real anunciándole la muerte del Rey Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda y dominios británicos más allá de los mares y Emperador de las Indias, y su advenimiento al Trono con el nombre de Rey Jorge V.

Este tiene presente los lazos de unión que existen entre las Casas Reales de Inglaterra y España, y S. M. me ha ordenado expresar su viva satisfacción por las cordiales relaciones que tan felizmente existen entre los dos países.

Es la más viva esperanza del Rey que este feliz estado de cosas se mantendrá con la

ayuda de Dios en lo futuro, teniendo la honra de expresar a mi Soberano la graciosa acogida que V. M. se ha dignado dispensar a la Misión especial, así como las vivas muestras de simpatía que se nos han dado en España.»

El discurso del Rey.

El Rey, tomando en sus manos el pliego, entrególo al señor ministro de Estado, y dijo:

«Señor embajador: Al recibir de vuestras manos esta carta, en la que S. M. Jorge V, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos ultramarinos y Emperador de la India, me anuncia el fallecimiento de su augusto padre, de gloriosa y gloriosa memoria, y su propio advenimiento al Trono, debo manifestar mi profunda gratitud por este testimonio de sincera amistad de vuestro noble Soberano.

Los vínculos de parentesco que unen las Casas reinantes de España é Inglaterra y las cordiales relaciones que existen entre los dos países, son causa de que a todos nos afecten los destinos de la grande nación que Su Majestad el Rey Jorge ha sido llamado a regir, y que en todo tiempo encontrará en el pueblo español, en toda la Real Familia y en mí el eco del más vivo interés.

Servios, señor embajador, transmitir a vuestro Soberano estos sentimientos y los votos que hago por la prosperidad de su reinado, y expresarle asimismo cuánto me ha complacido que la honrosa misión que venis a desempeñar se haya confiado a persona de tan distinguida calidad.»

Después de la ceremonia descendió el Rey del trono, conversando con el personal de la Embajada.

El Ayuntamiento asistió al acto, situándose en el fondo del salón.

El alcalde formó con la comitiva regia. A las doce y diez minutos el embajador salió del salón en la misma forma que a la entrada, y fué despedido a los acordes del himno inglés, dirigiéndose a Palacio a cumplimentar a la Reina.

Entonces iba ya al estribo del coche del embajador el caballero Sr. Pineda.

El Rey descendió a la plaza tres minutos después y revistió la compañía del regimiento de Sicilia, seguido de su Cuarto militar. Volvió luego a situarse frente al pórtico del Ayuntamiento, y ante él desfiló la compañía.

A las doce y cuarto el Rey marchó a Palacio.

Al partir S. M. se oyó una estruendosa salva de aplausos.

El Rey, que había ido por las calles de Zubiate, Avenida, Hernani, Alameda é Ifiigo, regresó a Miramar por las de la Pescadería, San Jerónimo, Alameda, Hernani, Avenida y Zubiate.

El embajador, después de cumplimentar a la Reina, regresó al Hotel du Palais a la una.

Los fotógrafos de las revistas ilustradas hicieron varias fotografías.

Comida en Palacio.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en Palacio la comida ofrecida por el Rey a la Embajada inglesa.

Asistieron treinta comensales, ocupando los centros de mesa los Reyes.

La Reina Victoria sentó a su derecha al conde de Granard, embajador extraordinario; a la marquesa de Aguilar de Campo y al capitán de navío inglés Sr. Tufter, y a su izquierda, al ministro de Estado, al marqués de Santa Cristina y a Mr. Rusel.

El Rey sentó a su derecha a la Reina Cristina, a lord Herchell y condesa del Serrallo, y a la izquierda, a la duquesa de San Carlos y al general Archivald.

Las cabeceras de mesa fueron ocupadas por el conde del Serrallo y el marqués de Aguilar de Campo.

La comida se sirvió con sujeción al siguiente menú:

- Consommé frío. Crema de cebada a la alemana. Filetes de lenguados. Vaca estofada. Legumbres. Jamón de Limerik con gelatina. Ponche a la romana. Pollos de Francia asados. Ensalada. Judías verdes con manteca. Suprema de piña. Helado Conde. Saboury.

Vinos: Jerez, Château d'Iquem, Château Lafite, Champagne Medoc.

Banquete a la Embajada.

Al almuerzo que el ministro de Estado ofrecerá mañana en el restaurant de Ulla a la Embajada extraordinaria inglesa, han sido invitados el gobernador civil y el alcalde.

EL COLERA

Noticias oficiales

La Inspección de Sanidad publica el siguiente aviso:

«Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el cónsul de nuestra nación en Viena, ha aparecido el cólera en Pozsony (NO. de Hungría).

Lo que se hace público para conocimiento del comercio en general y de las autoridades sanitarias, a los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909 y circulares de este Centro de 19 y 20 de agosto actual y real orden de este ministerio de dicha última fecha y mes.»

En Italia.

Los informes oficiales recibidos de Italia sobre el cólera, no son nada optimistas.

Desde la noche del día 27 hasta el día 30, han ocurrido los casos siguientes: Foggia, 18 invasiones y 11 defunciones; Bari, 17 invasiones y 17 defunciones.

ROMA. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en las Pullas 25 casos de cólera, falleciendo trece de los infectados.

En Hungría.

También ha recibido el Gobierno noticias de que en Pozsoni (Hungría) se ha registrado un caso de cólera.

Visita de inspección.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad han regresado de Torreveja, habiendo comprobado la inexactitud de la noticia que circuló hace pocos días respecto a haber sido admitido a libre plática un buque procedente de Italia.

Han visitado dichas autoridades el pabellón sanitario, encontrándolo deficientísimo, y acordando que se aumente el material.

También han efectuado una visita de inspección a Orihuela.

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador, prosiguiendo la campaña sanitaria, ha marchado a Onteniente, donde pernoctará, trasladándose mañana a Albaida, donde celebrará una reunión de Juntas municipales de Sanidad é inspectores.

Notas é informaciones de Sport

CICLISMO

Carreras en San Sebastián.

El jueves próximo es el día señalado por el Club Ciclista de San Sebastián para las carreras que ha organizado y en las que tomarán parte afamados corredores mundiales, disputándose la Copa de S. M. el Rey en la carrera internacional y los dos campeonatos de velocidad: el de amateurs y el de profesionales.

He aquí los números que componen el programa, con los premios correspondientes:

Número 1.—«Carrera infantil», para niños menores de catorce años, en dos series: una hasta los doce años y otra de los doce a catorce, corriéndose la final en handicap, (dos vueltas; 800 metros).—Premios: primero, medalla de vermeil; segundo, de plata; tercero y cuarto, de bronce.

Núm. 2.—«Campeonato de Guipúzcoa, amateurs»; velocidad; (5 vueltas, 2.000 metros).—Primer premio, cruz de plata; segundo, medalla de plata, y tercero, medalla de bronce.

Núm. 3.—«Campeonato de Guipúzcoa, profesionales»; velocidad; (5 vueltas; 2.000 metros).—Primer premio, cruz de oro y banda con los colores de la matricula donostiarra; segundo, medalla de plata; tercero, medalla de bronce.

Núm. 4.—«Carrera Nacional»; (5 vueltas).—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50, y tercero, 25.

Núm. 5.—«Regional Francesa», en la que tomarán parte corredores del Sur de Francia; (5 vueltas).—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Núm. 6.—«Gran Internacional», copa del Rey de España; (5 vueltas); en la que tomarán parte los mejores corredores del mundo.—Primer premio, copa de S. M. el Rey y 250 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercero, 75; cuarto, 25 pesetas.

Núm. 7.—«Internacional tandems».—Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25 pesetas. Las inscripciones se dirigirán al presidente de la Comisión Sportiva del Club Ciclista, Sr. J. Gervais, Hernani, 21, hasta el día 6 de septiembre y doce del mediodía.

En la Ciudad Lineal.

A pesar del fuerte viento que reinaba, la concurrencia que acudió el domingo último al velódromo de la Ciudad Lineal fué extraordinaria.

En la carrera de clasificación, de 2.000 metros, que se corrió en dos series, ganaron la definitiva Pradilla y Delgado, empleando el primero 3 m. 40 s. y 3 m. 42 s. el segundo.

La carrera p destre de la legua española (5.572 metros) fué muy interesante, distinguiéndose entre los nueve corredores que en ella tomaron parte Isidro Aguilar, Guillermo Antón, Antonio Lara y Luis Torres.

Aunque este último se retiró cuando sólo le faltaban algunas vueltas, por falta de entrenamiento, demostró tener las mismas condiciones buenas de corredor pedestre que las que tiene acreditadas como ciclista.

Ganaron: Aguilar, en 20 m. 50 s., y Lara, en 20 m. 55 s.

En el handicap de motocicletas salió scratch Emilio Rodríguez, con moto de 7 HP., dando 200 metros a Eugenio Alonso, con moto 5 HP.; 600 a Federico Arroyo, con moto 3 1/4 HP., y 800 a Biraceli, con moto a 3/4 HP.

La carrera resultó muy accidentada, pues

los tres primeros corredores sufrieron desperfectos en sus máquinas, llegando por este orden: Alonso, que empleó en el recorrido 9 minutos 50 s.; Rodríguez, 9 m. 55 s., y Arroyo, 10 m. 30 s.

En la eliminatoria del campeonato de Madrid, en pista de 200 metros, salió scratch Oscar Leblanc, que dió de ventaja 5 metros a Mariano Ramírez, 25 a Miguel Pradilla y Rufino Salgado, y 200 a Agustín Guillén, quedando clasificados Leblanc, Ramírez y Salgado.

La fiesta terminó de noche, siendo de desear que cuando se organicen sesiones como la del domingo último, con pruebas de 20 minutos, se procure comenzar más temprano el espectáculo.

Pidiendo una asamblea.

José Julio Medina, Luis Torres, Luis Amunátegui, Julio Rodríguez, L. S. Villada, Oscar Leblanc, Alfonso Pérez, Mariano Ramírez, Rafael Caro, Ricardo Ruiz Ferry, E. Gómez, Rufino Salgado, Arturo Pechuán, A. Belda y Funes han dirigido al Comité de la primera región de la Unión Velocipédica Española un oficio concebido en estos términos:

«Los abajo firmantes, socios de la Unión Velocipédica Española en esta región, tienen el honor de solicitar de ese Comité convoque a una próxima asamblea extraordinaria, con objeto de que en la misma se den amplias explicaciones por ese Comité sobre las repetidas dimisiones de tesoreros y la del jefe-cónsul de la región, así como de otros asuntos que afectan al desenvolvimiento y desarrollo de la primera región de la Unión Velocipédica Española.»

Retirada de los alemanes.

No habiendo querido la U. C. I. levantar las penas aplicadas a los corredores alemanes con motivo del incidente ocurrido en el campeonato del mundo Velocidad, últimamente celebrado en Bruselas, el Verband, reunido en junta general, ha acordado dejar de formar parte de la U. C. I.

Esta grave decisión ha de traer, indudablemente, graves perjuicios, pues los corredores alemanes se verán imposibilitados de correr fuera de su país, y en éste no podrán correr, en cambio, los corredores de las demás naciones afiliadas a la U. C. I.

FOOT-BALL

Nueva sección de la S. G. E.

Ha sido aprobada por la Junta directiva de la Sociedad Gimnástica Española la constitución de la Sección de foot-ball, según el reglamento de la misma y en la siguiente forma:

Presidente, D. Joaquín Rodríguez. Secretario contador, D. Sócrates Quintana.

Vocales: primero, D. José M. Kindelan; segundo, D. Julio Barrena; tercero, D. Tomás González; cuarto, D. Francisco Baonza; quinto, D. Felipe Monis. Cajero, D. Ramón Paz.

AUTOMOVILISMO

Semana automovilista de San Sebastián.

El Real Club Automovilista de San Sebastián ha organizado las fiestas y redactado los reglamentos de las dos carreras en cuestión y en llano que se han de celebrar con mo-

dio de la semana automovilista en aquella capital, del 20 al 28 del mes actual.

Día 20, recepción de los automovilistas forasteros, esperándose acudan caravanas de todos los Automóviles Clubs de España, habiendo sido invitados por el Real Club Automovilista de Guipúzcoa: el Real Automóvil Club Español, los de Barcelona, Valencia, Andalucía, Santander y Galicia.

Día 22, excursión por la provincia de Guipúzcoa y almuerzo campestre, al que probablemente asistirá S. M. el Rey.

Día 26, carrera del kilómetro lanzado entre Iruya y Villabona (segundo año).

Día 28, carrera en cuesta del monte Igüeldo (tercer año).

He aquí los premios acordados para este año por la Comisión Sportiva del Real Club Automóvil Guipúzcoa:

En el kilómetro lanzado se concederán a los coches de las categorías de velocidad los siguientes premios en metálico:

Primera categoría.—Primer, 500 pesetas, y segundo, 150.

Segunda categoría.—Primer, 750 pesetas, y segundo, 200.

Tercera categoría.—Primer, 900 pesetas, y segundo, 200.

Cuarta categoría.—Primer, premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel y 1.000 pesetas, y segundo, 250.

En las categorías de turistas habrá un primer premio, objeto de arte, y un segundo, medalla de plata, en cada categoría.

Además se concederán:

Copa de S. M. el Rey para el coche de turismo que haga la mejor velocidad en el kilómetro lanzado.

Y copa de Guipúzcoa para el vencedor de la clasificación general en el kilómetro lanzado.

En la carrera en cuesta del monte Igüeldo, los premios para los turistas serán igualmente un objeto de arte y una medalla en cada categoría.

Para los coches de velocidad:

Primera categoría.—Primer, 500 pesetas, y segundo, 150.

Segunda categoría.—Primer, 700 pesetas, y segundo, 200.

Tercera categoría.—Primer, 900 pesetas, y segundo, 250.

Cuarta categoría.—Primer, premio del presidente del Real Club Automovilista de Guipúzcoa y 1.000 pesetas, y segundo, 250.

Y la copa de Igüeldo para el vencedor de la clasificación general.

Este año, en cada carrera, habrá dos categorías reservadas a las motocicletas: una reservada para las de turismo, hasta 2 HP., con premios consistentes en medallas y otra para las de velocidad, de fuerza libre, con un primer premio de 150 pesetas, y un segundo de 50 en cada carrera.

El total de premios en metálico asciende a 8.200 pesetas, a las cuales hay que añadir el valor de las Copas de S. M. el Rey, de Igüeldo y Guipúzcoa, objetos de arte y medallas que en total asciende a unas 12.500 pesetas.

Los «records» de ambas carreras los posee hoy día el corredor De Gasté, que acaba de ser víctima de un accidente en la carrera en cuesta de Mont-Ventoux.

De Gasté realizó el año pasado la subida a

Igüeldo (3.800 metros) en tres minutos, treinta segundos y 3/5, y cubrió el kilómetro lanzado, de Isura a Villabona, en 28 segundos.

DE TODO UN POCO

La velocidad de los automóviles.

En atención a las reiteradas reclamaciones del público, con motivo de la excesiva velocidad con que circulan los automóviles por las calles de Madrid, y teniendo en cuenta que por analoga causa las autoridades de otras capitales han adoptado medidas para corregir dichos excesos de velocidad, la Alcaldía-Presidencia ha dispuesto abrir un concurso de aparatos advertidores, que permitan a los agentes de la autoridad apreciar de un modo fácil y distinto las faltas que cometen los conductores de coches automóviles al circular por el interior de la capital.

El concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El funcionamiento de los aparatos advertidores deberá obedecer exclusivamente a la marcha del coche, sin intermedios ó ayuda de energía eléctrica.

Segunda. Los aparatos harán funcionar señales ópticas ó acústicas cuando la velocidad de los automóviles exceda de la permitida en población por las disposiciones vigentes, tanto durante el día como por la noche.

Tercera. El mecanismo de los aparatos deberá estar encerrado en una caja que pueda precintarse fácilmente.

Cuarta. La admisión de aparatos quedará cerrada a las seis de la tarde del día 30 de septiembre próximo y deberá entregarse en las oficinas del Real Automóvil Club de España (Aleald. 48), acompañando a cada uno los dibujos necesarios para la explicación de su mecanismo y funcionamiento.

Quinta. Los interesados deberán presentar los aparatos montados en coches automóviles, que estarán a disposición del Jurado para realizar las pruebas oportunas.

Sexta. El Jurado estará compuesto por el señor alcalde de Madrid, un ingeniero municipal y el secretario del Real Automóvil Club de España.

Para rodar económicamente, montad neumáticos de 100 m/m sobre vuestras llantas de 80 m/m

NEUMATICOS

CONTINENTAL

con las telas fuertes

MADRID: Calle de Sngasta, 6.—BARCELONA: Paseo de Gracia, 81.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián. Representante de los monoplanos BLERIOT. --- Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc. Automóviles PICARD, PITET

CASA CAROASSONNE SOCORRAL EN SAN SEBASTIAN Calle MARINA. --- Esquina Zubiate.

BONO.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UNA NOTA OFICIOSA

El Kaiser se afirma en su criterio absolutista

Más soldados y más barcos.

BERLIN. El Kaiser ha pronunciado en Marienburg un nuevo discurso. Después de felicitarle por ser propietario en la provincia de Westpreussen y participar así de las penas y de las alegrías de los agricultores, dijo:

«La provincia de Westpreussen reúne en sí todos los elementos de la actividad humana que contribuyen a la fuerza y a la grandeza de la patria.

Hay en ella un puerto, grandes astilleros, establecimientos industriales, fábricas de azúcar y una industria eléctrica, que cada día se pone más al servicio de la Agricultura.

La provincia ha prosperado durante los diez últimos años.

Y cómo fue esto posible? Por la paz conseguida en los días gloriosos de las batallas libradas por el gran Emperador.

El trabajo en común de los hombres de todas las condiciones y clases, ha hecho adelantar a esta provincia.

Por eso yo quisiera que esta forma de cooperación fuese imitada en toda Alemania.

Fué aquí donde la Orden Teutónica comenzó su obra luchando con dificultades casi insuperables.

¿Qué nos enseñan la ciudadela de Marienburg y la Orden Alemana, que dió a nuestro Reino la bandera del Águila Negra sobre fondo argenteado?

Por un juramento solemne, los caballeros se unieron los unos y los otros y llevaron a cabo su obra con la protección del Todopoderoso.

Gracias a su cohesión, realizaron una obra inaudita.

Y esto debe servirnos de ejemplo.

La cruz que llevaban los caballeros teutónicos sobre sus trajes significaba su sumisión a la voluntad del Cielo.

Quería decir que el cristianismo y el teutonismo son inseparables.

Esa cruz que hablo hoy explica mis palabras de Königsberg.

Lo mismo que mi padre y que yo nos hemos creído siempre bajo la protección del Altísimo, y al trabajar en la obra del Gobierno, juzgamos que cumplamos la tarea suprema que nos asignara Dios Nuestro Señor, así también yo creo que todo cristiano sincero, sea como sea, puede reclamar igualmente idéntico privilegio.

La cruz obliga a quien la reverencia.

Debemos abarcar en un mismo y fraternal amor las confesiones y las razas, dejando a cada una de éstas sus particularidades propias.

Tanto las razas como las Sociedades industriales deben unir sus manos para el trabajo en común, dando satisfacción así a todas las necesidades del Estado.

Que el agricultor se una al que compra, y que éste haga lo propio con el industrial; que quien pertenece a un partido coja las manos del que profesa otras opiniones, cuando estén en juego los grandes intereses de la patria.

Que cada confesión soporte a las otras amorosamente.

Y así podremos parecernos a los grandes alemanes que aquí mismo trabajaron por nosotros, y venceremos las dificultades que se amontonan ante nosotros.

Vivir es trabajar y trabajar es combatir. Combatir es vencer los obstáculos.

Trabajemos con los ojos puestos en alto, mirando la cruz que nos muestra el camino.

Estoy seguro de que me habréis comprendido y de que me concederéis vuestra colaboración.

Los mismos periódicos que comentan este místico discurso del Kaiser dicen que ya se están haciendo las consecuencias de las declaraciones absolutistas que hizo el Soberano en Königsberg.

Los generales y críticos militares que escriben en periódicos, han comenzado ya una campaña en pro del aumento del Ejército alemán.

El general von Dittfurth ha publicado en la *Deutsche Tages Zeitung* un fondo pidiendo que se dé a todos los regimientos compañías de artilleros encargados del servicio de las ametralladoras.

«Es preciso—escribe—que los 216 regimientos de Infantería sean aumentados con compañías especiales encargadas de las ametralladoras, y esto en un plazo muy breve.

En cuanto a las 16 secciones de artilleros de ametralladoras agregadas a los regimientos de Caballería, deberán ser transformadas en escuadrones.»

Si se le hace caso, la reforma entrañaría un aumento anual en los contingentes de 15.000 hombres.

El coronel Gaedke se ocupa en el *Berliner Tageblatt* de las anunciadas deficiencias de los armamentos alemanes.

Y dice:

«Desde hace algún tiempo, los diarios conservadores y pangermanistas hacen campaña en pro de un considerable aumento del Ejército.

«Cien que, procediendo así, indican al Gobierno un excelente programa para las elecciones generales.

Y no dudan de ello.

Nuestra burguesía se ha dejado engañar tan a menudo por las frases sonoras, contrarias a sus propios intereses, que se juzga inagotable el efecto de la fórmula.

El discurso del Kaiser en Königsberg ha dado a esas gentes una poderosa ayuda.

Debemos estar siempre dispuestos a no tolerar deficiencias en nuestros armamentos, porque la paz alemana descansa en ellos.

Pero yo me pregunto si hay algo que justifique parecidos gritos de alarma.

¿Dónde están las deficiencias de nuestros armamentos?

Porque no son diarios pangermanistas u órganos de Krupp los que piden sacrificios al círculo restringido de sus lectores.

Es el Emperador alemán quien en una ocasión solemne anuncia al pueblo alemán y al mundo entero que estos sacrificios son necesarios.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una nota oficiosa en que la Cancillería aclara y explica las frases imperiales.

Dice así:

«El discurso del Kaiser no es un acto de Gobierno, sino simplemente una declaración de convicciones personales.

El Kaiser ha expuesto, una vez más, su concepto del deber, basado sobre los principios religiosos que profesa.

Hay que recordar solamente el párrafo en que dijo que seguiría su camino sin preocuparse de las opiniones del día.

Sería un mal Rey si inspirase sus actos en las opiniones corrientes.

No hay que escandalizarse tampoco porque haya mencionado el hecho histórico de que el Rey de Prusia no recibió la Corona de manos de un Parlamento.

No se debe considerar esta mención como un desprecio de los derechos y decisiones del pueblo.

En su discurso de Königsberg, el Kaiser hizo un llamamiento a todos sus súbditos para que colaboren en la obra del desarrollo pacífico de la patria.

Un Soberano que, como Guillermo II, ha dado pruebas tan numerosas de que dentro del terreno constitucional ha honrado las fuerzas creadoras del pueblo, debe estar al abrigo de semejantes interpretaciones de sus palabras.

Muchos se preguntan estos días:

¿Qué hará el Canciller del Imperio?

El Canciller sabe que nada más lejos del ánimo del Emperador que dar a uno de sus discursos, en los actuales momentos de excitación de los partidos, un sentido absolutista que contribuyese al éxito de la obra de los agitadores.

Defenderá, pues, al Kaiser contra los comentarios arbitrarios y las interpretaciones malignas, y continuará, como hasta aquí, dirigiendo los asuntos públicos, de perfecto acuerdo con la Corona y respetando los preceptos constitucionales.»

La anterior nota oficiosa no ha satisfecho a nadie.

Un periódico tan amigo del Canciller como «La Gaceta de Colonia», dice que los conceptos de ella aumentarán la agitación en vez de calmarla.

El «Berliner Tageblatt», en un energético artículo, pregunta si el Kaiser ha autorizado a Bethmann-Hollweg a atenuar el sentido de sus palabras, y compara la actitud de éste con la que adoptara Bülow en noviembre de 1908.

Por su parte, el «Vorwaerts» declara que las palabras imperiales y la nota explicativa de las mismas confirmarán en su republicanismo a los millones de alemanes que militan en las filas sindicalistas y socialistas.

ENTRE ITALIANOS

TRAGEDIA DE CELOS

PARIS. En la aldea de Vidauban, cerca de Tolón, se ha desarrollado un terrible drama de celos.

El obrero italiano Martinucci fué abandonado hace pocos días por su mujer, Rosa Scordabotto.

Ansioso de venganza de la infiel, Martinucci practicó diversas indagaciones hasta que logró averiguar que Rosa vivía con otro italiano, llamado Fontanelli, residente en Vidauban.

A Vidauban trasladóse, pues, Martinucci y buscó a su rival.

No tardó en encontrarle, y apenas le encontró, disparó contra él cinco tiros; pero sólo uno de éstos alcanzó a Fontanelli, que resultó con una leve herida.

Intervinieron los gendarmes, deteniendo al agresor.

Por orden del juez fué éste conducido ante su esposa para practicar un careo.

Y apenas vió Martinucci a Rosa, lanzóse rápidamente sobre ella, sin que los gendarmes tuvieran tiempo de evitarlo, y de un navajazo le cortó la yugular, produciéndole la muerte instantánea.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La Unión Interparlamentaria.

BRUSELAS. La Conferencia de la Unión Interparlamentaria ha dado por terminados sus trabajos, después de adoptar las conclusiones formuladas por las anteriores conferencias respecto al derecho de guerra naval y una moción pidiendo la creación de Comisiones nacionales encargadas de presentar informes a los respectivos Parlamentos pidiendo la reunión de una tercera Conferencia de la paz en La Haya en 1915.

La próxima Conferencia Interparlamentaria se celebrará en Roma en octubre de 1911, y la siguiente en Madrid en 1913.

ESCENAS CORSAS

RAPTO DE UN CADAVER

ROMA. En Viggianello, pequeño pueblo de Córcega, acaba de desarrollarse un suceso verdaderamente extraordinario en todas sus circunstancias, desde el comienzo hasta el final.

Dos habitantes de aquel pueblo, el labrador Cesari y el pastor Leandri, estaban enemistados porque se disputaban la posesión de un perro.

Leandri había conseguido apoderarse del animalito y se lo había llevado a su casa, aprovechando un descuido de su enemigo.

Cesari, que se había apoderado anteriormente del perro, considerándolo suyo por haberlo encontrado abandonado, no quiso resignarse a que Leandri recuperara la propiedad del can.

Dirigióse, pues, a un monte, donde en aquel momento se encontraba el pastor y le intimó a que inmediatamente le hiciera entrega del perro.

Opúsose Leandri enérgicamente, y entonces Cesari disparó su escopeta contra su enemigo, que cayó muerto instantáneamente.

Emprendió el agresor inmediatamente la fuga y todas las pesquisas para capturarlo han sido inútiles hasta ahora.

Esto ocurría por la noche y, como queda ya referido, en mitad del campo.

Pasaron por allí los gendarmes, encontraron al muerto y dieron aviso al Juzgado.

Mientras se esperaba la llegada del juez, quedáronse dos gendarmes velando el cadáver.

Llevarían allí dos ó tres horas cuando fueron sorprendidos por lejanas voces, que entonaban cánticos fúnebres.

Los cantores se aproximaban cada vez más y, de pronto, presentáronse en el lugar del crimen más de veinte hombres, todos con armas, que sujetaron a los dos gendarmes y manifestáronse que, siendo parientes y amigos del muerto, estaban dispuestos a llevarse el cadáver en el acto.

No hubo manera de oponerse a este deseo, y el fúnebre cortejo se puso en marcha por la soledad de los campos y antes de amanecer, siempre al son de canciones lugubres.

La triste comitiva recorrió así una distancia de más de dos leguas, desde el lugar del crimen hasta el domicilio del pastor.

El cadáver fué conducido en una carreta.

Los gendarmes que habían quedado encargados de velar al muerto, siguieron atados de pies y manos en el monte durante algunas horas, hasta que el juez llegó, les soltó y les tomó declaración de lo ocurrido.

Tribunales

Novela en acción.

PARIS. En mayo último, una mujer de cincuenta y cuatro años, llamada Catalina Malhomme, disparó dos tiros sobre su marido, Alfredo Rinck, causándole la muerte.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tuvieron entonces un largo relato del trágico suceso y de sus interesantes antecedentes.

Como ayer se ha celebrado la vista de la causa, no huelga recordar algo de lo que entonces más detalladamente se refirió.

La vida de Catalina es una verdadera novela. Alfredo Rinck, hermano de su primer marido, no cesó, mientras éste vivía, de molestar a su cuñada con tenaces é inoportunas solicitudes.

Cuando Catalina quedó viuda, Alfredo consiguió hipócritamente captarse su voluntad hasta hacerla consentir en ser su esposa.

Catalina tenía un hijo, y este hijo fué víctima de Alfredo desde el momento de la boda.

El pobre niño, maltratado por su padrastro, cayó en un gran estado de tristeza, que, finalmente, se convirtió en anemia, y pasó de la anemia a la tuberculosis.

Catalina intentaba en vano defender a su hijo. El marido maltrataba brutalmente al chico y a la madre.

Cuando el niño se hizo hombre, tuvo la desgracia de casarse con una mujer liviana, que a los pocos meses entablaba relaciones ilícitas con Alfredo Rinck.

A fuerza de trabajos de Catalina, estos amores infames no habían llegado a conocimiento del esposo ultrajado.

La martirizada mujer no cesaba de llorar y de lamentarse, sin ablandar jamás el corazón de su esposo.

Alfredo Rinck llevó, en fin, un día su cinismo hasta el punto de llamar a Catalina y decirle barbaramente:

—Es preciso que te vayas de esta casa y que te lleves a tu hijo. Yo necesito vivir con tu nuerca, sin que nadie nos moleste.

Indignada ante aquella escandalosa proposición, Catalina perdió al fin la paciencia y, en un momento de ofuscación, echó mano al revólver y mató a su verdugo.

Todos estos hechos han quedado comprobados durante la vista de la causa, que ha producido honda impresión en el público que a la sesión asistía.

La deliberación del Jurado ha sido brevísima, y el veredicto absolutorio.

Y el público ha acogido la absolución de Catalina con unánimes manifestaciones de aprobación.

Pleito literario.

NUEVA YORK. Una escritora yanqui muy conocida, la señora Crewe Jones, ha entablado una demanda contra el editor Perkins, al cual reclama una indemnización de 50.000 francos.

La señora Crewe vendió al referido editor su traducción de la novela de Guy de Maupassant *Fort comme la mort*.

El editor, a fin de dar mayor interés al libro, añadió en el volumen algunos cuentos del mismo Maupassant, de color subido.

La señora Crewe considera que esos cuentos son francamente inmorales, y que al atribuirle a ella la traducción de los mismos se le ocasiona un grave perjuicio en su reputación literaria.

De aquí la indemnización de 50.000 francos que pretende.

Este curioso litigio ha despertado en los círculos literarios el más vivo interés.

LAS MODISTAS DE PARIS

Cantan, huelgan, manifiestan é insultan a las maestras

En la Bolsa del Trabajo.

PARIS. Continúan en huelga las modistillas, y como no tienen ahora nada que hacer, se dedican a realizar divertidas manifestaciones.

Anteayer, unas mil *midinettes*, todas jóvenes y muchísimas de ellas guapas, se reunieron en la plaza de Italia y se dirigieron, a través de París, a la plaza de la República.

Iban cantando la Internacional, el himno socialista, y dando mueras a las maestras.

Los transeúntes se paraban y las aplaudían riendo.

Llegadas a las once de la mañana a la Bolsa del Trabajo, enseñaron sus tarjetas de sindicadas y subieron al gran salón, donde se celebran los mitines.

Todavía no habían llegado varias de las personas que debían hacer uso de la palabra, y para no aburrirse, una de las huelguistas, linda joven de diez y ocho años, propuso fuese organizado un concierto.

Su proposición fué acogida con aplausos. Animada por ellos, subióse sobre la mesa de la presidencia y cantó varias canciones, entre ellas *Petit panier*, *Valse brune*, *Et autre chose aussi* y otras no menos lindas.

Otra modista muy gruesa parodió a la *chanteuse* Juana Bloch y obtuvo una ovación.

Las improvisadas artistas se sucedieron sobre la mesa presidencial, y la fiesta prolongóse largo rato.

Dió la casualidad que los plomeros celebraban otra reunión en otra sala.

La suspendieron, y dejando para otra ocasión la discusión de las incidencias de la huelga que mantienen, invadieron la gran sala, con inmenso regocijo de las modistillas.

Un plomero cantó con magnífica voz de tenor diversas canciones napolitanas.

Otro, *La petite Tonquinose*.

Un tercero, *Vous êtes si jolie*, y lo hizo con tal expresión que todas las modistillas le ovacionaron.

A las doce y media llegaron Dumas, secretario de la Federación del Traje, y Lefèvre, adjunto de la Confederación del Trabajo.

Y con frases graves explicaron a las *midinettes* la utilidad social del sindicalismo.

Todas ellas, perfectamente convencidas, dieron mueras a las maestras.

Y fué votado un enérgico orden del día en que se declaró que no volverían al trabajo mientras no se les aumentase los jornales.

Ayer volvieron a reunirse en número considerable y cantaron *La Internacional*, con gran satisfacción de los feroces sindicalistas de la Bolsa del Trabajo, que ven en ellas discípulas muy aventajadas.

MISCELANEA

Canalejas y Briand.

PARIS. Dice «Le Matin» que monsieur Briand dará el próximo martes, en honor del Sr. Canalejas, un almuerzo, al que asistirán M. Louis, en representación de M. Pichon, ausente, y el Sr. Pérez Caballero.

Saqueo.

PARIS. Del «Journal» de Tángier. Indígenas adictos a El Raisuli saquearon un aduar perteneciente al jefe Drazzan, protegido francés, llevando el botín a territorio de un jefe protegido español.

Lord Herido.

LONDRES. Durante una cacería cerca de Balmoral, a la que asistía el Rey, un tiro de fusil, disparado accidentalmente, hirió levemente a lord Kilmarnock en una oreja y un brazo, rompiéndole los lentes.

Relaciones Internacionales

Nota oficiosa.

ISCHL. Un comunicado oficioso dice que las entrevistas del barón de Aerenthal y del marqués de San Giuliano han confirmado los sentimientos de confianza recíprocos de Austria é Italia, y el acuerdo de ambas Potencias particularmente acerca del mantenimiento de la paz y del *statu quo* en los Balcanes.

Recepción imprevista.

ISCHL. El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana al barón de Aerenthal y luego al marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EL CONGRESO DE COPENHAGUE

El socialismo internacional y la limitación de los armamentos

Las cooperativas.

COPENHAGUE. Continúa sus sesiones el Congreso internacional socialista.

Ha habido en las secciones varios incidentes, demostrativos de las diversas modalidades nacionales del socialismo.

Por ejemplo, los delegados bohemios se han peleado porque varios de ellos abusaban a los otros de querer asociar la causa de los Sindicatos checos a la de la Confederación General del Trabajo de Austria.

La Comisión organizadora del Congreso logró ponerles de acuerdo, recordando a los intransigentes que para el socialismo no hay razas, sino burgueses y trabajadores exclusivamente.

Se ha adherido a la Delegación francesa un socialista de la India, que ha venido a Copenhague a protestar de la conducta que siguen los ingleses en su país.

Los franceses le aconsejaron se uniera a los delegados británicos.

Las Delegaciones han acordado que el socialista Hyndmann, que representaba a Inglaterra en la Oficina Internacional socialista, sea dado de baja en la misma por haber escrito un artículo pidiendo el aumento de la flota británica.

Los más indignados contra él eran los delegados ingleses.

Las Delegaciones han nombrado cinco Comisiones dictaminadoras.

Los últimos debates han versado sobre las cooperativas.

El delegado belga, Bertrand, preguntó a sus compañeros:

«¿Deben las cooperativas ser independientes del partido, ó, antes al contrario, se han de adherir a él y subvencionarle en la medida de sus necesidades?»

Reconoció que en Francia las Cooperativas, así como los Sindicatos, son independientes del partido socialista, y que en Alemania se oponen las leyes a que pertenezcan a él. Pero aseguró que en Bélgica sucede al revés, y que el socialismo encuentra en ello una gran ventaja.

El alemán Von Helm, jefe de la gran Cooperativa de producción de tabacos de Hamburgo, se negó a apoyar el punto de vista de Bertrand, diciendo:

«Si la ley alemana nos permitiese poner las Cooperativas bajo la dependencia del partido, no nos aprovecharíamos de ese permiso.»

El delegado francés Hélie, director del Sindicato general proveedor de las Cooperativas, abundó en la misma tesis, y sostuvo que las Cooperativas deben ser autónomas.

Estimó que es preciso ir creando los cuadros de la organización socialista futura.

«La cooperación—terminó—hace sacrificios voluntarios por el partido, pero no quiere que éste se los imponga.»

Ansele, uno de los fundadores del socialismo belga, dijo luego:

«Yo soy un socialista cooperador, y no un cooperador socialista. El adjetivo es la cooperación, pero el sustantivo es el socialismo.»

Créese, sin embargo, y no obstante los esfuerzos de Guesde, que el Congreso acordará conservar las Cooperativas su autonomía.

Los delegados que se han ocupado de la limitación de los armamentos han hablado larga y elocuentemente.

Fueron presentadas cuatro proposiciones. Se ha dado el caso de que los delegados ingleses hayan sido los más radicales.

Pidieron que el Congreso acordase un plan práctico y efectivo de acción internacional en pro del mantenimiento de la paz.

Los italianos se les adhieron, proponiendo que fuese constituido en Berlín, centro del militarismo europeo, un secretario internacional que se encargue de propagar la paz y haga campaña en pro de la reducción de los armamentos.

Los alemanes dijeron que la propaganda pacífica es muy difícil en su país, porque las leyes castigan rigurosamente a quienes la hacen.

Dijeron que trabajarían en pro de una inteligencia internacional contra la guerra.

Keir Hardie, en nombre de los ingleses, pidió que apenas amenace a Europa el peligro de una guerra, se declare, por vía de advertencia a los Gobiernos, la huelga general de veinticuatro horas.

El delegado inglés Glaisier abundó en su misma opinión, y dijo:

«La guerra no es necesariamente un producto del capitalismo.

Existía antes de él.

Es preciso comenzar una acción internacional continuándola hasta la constitución definitiva de los Estados Unidos de Europa.»

Vallant, socialista, pidió, y fué acordado, que los partidos socialistas se comprometan a preparar la resistencia del proletariado contra la guerra.

Esta cuestión será discutida aún más ampliamente.

Una Subcomisión, compuesta por Ledebour (Alemania), Dubreuilh (Francia), Keir Hardie (Inglaterra), Hillquith (Estados Unidos), Rennes (Australia), Morgani (Italia), Jonnian (Bélgica) y Klaiser (Dinamarca), encargó de proponer al Congreso un plan definitivo de acción pacifista.

AVISOS UTILES

Catarracos: Fumad tabaco con barol. 1 p. 100.

INFORMACIONES DE MADRID

LOS CONSUMOS

SUBSTITUCION DEL IMPUESTO

III

Lo confieso ingenuamente: siento invadido mi espíritu por una ola de incredulidad. Ante lo declarado por el alcalde de Madrid y por el Gobierno, relativo a la supresión de los Consumos, después del acuerdo de la Junta municipal de Asociados, creo que no se suprimirá ese horrible impuesto en la capital de España.

Salir ahora por el registro de que el Gobierno del Sr. Canalejas no se había comprometido a la supresión, constituye una verdadera argucia, reveladora de falta de entusiasmo por la reforma, porque nadie ha pensado en suprimir el impuesto, sino en transformarle o substituirle.

Y digo que el impuesto no será suprimido, porque en este país, al parecer tan democrático, el Gobierno es siempre un semidiós, del cual puede decirse que ni las hojas de los árboles se mueven sin su voluntad.

Es decir, que el Sr. Francos Rodríguez nada hará en pro de la substitución de los Consumos, si el Sr. Canalejas no se muestra partidario decidido de ella.

Yo no quiero creer en la certeza de ciertas declaraciones, reveladoras del criterio imperante en el Gobierno acerca de la justicia del impuesto de Consumos, porque ese disparate económico no puede sostenerse en estos tiempos.

El Sr. Canalejas tenía en su programa político la substitución del impuesto de Consumos, y, si él no los suprime, tendremos Consumos para rato, porque ningún otro Gobierno monárquico los suprimirá.

No es admisible la razón de que el estado de la Hacienda pública impida la substitución de ese impuesto indirecto cuando, por virtud del de cédulas personales, pretende el Gobierno obtener más de 200 millones.

Porque, si se estudia detenidamente el proyecto presentado al Parlamento por el señor Cobian acerca de las cédulas, con facilidad se llegará a esta conclusión: si se aprueba el proyecto tal como ha sido presentado por el Gobierno, producirá lo menos 250 millones.

El Sr. Canalejas estaba y está como nadie en condiciones para acabar con los Consumos, porque reúne, como ningún otro político español, aptitudes de talento, de cultura y de valer. Por haber sido ministro de Hacienda tenía la preparación necesaria para resolver el problema de una vez, reformando las leyes tributarias para convertir a España en una nación tal como el mismo habrá pensado muchas veces.

El Sr. Canalejas, en los mitines, nos ha hablado repetidamente de los latifundios, y sabe de sobra cómo se han de suprimir los Consumos y todos los impuestos indirectos, llegando al impuesto único sobre el capital.

Pero si por circunstancias que la realidad impone; si por dificultades y obstáculos nacidos del imperio de la tradición y de la rutina que informan el actual estado de la sociedad, no ha podido llevar a las Cortes sus ideas y sus pensamientos, el proyecto de cédulas personales, presentado por el ministro de Hacienda, que es una iniciación del impuesto sobre la renta, le da margen sobrada para suprimir el cupo del Estado, que sólo importa ya 58 millones de pesetas, a pesar de todos los apremios del presupuesto y del estado del Erario. Si no lo hace, nos hará pensar en que el entusiasmo de la oposición se tornó en indiferencia al ocupar el Poder.

El impuesto de Consumos no puede suprimirse en Madrid sin el concurso del Estado, y por eso deo dicho que, si el Sr. Canalejas no quiere, el Sr. Francos Rodríguez nada hará.

El alcalde de Madrid nos ha dicho que deja el asunto en manos de los concejales. Esto puede traducirse así: no se suprimirán los Consumos.

De qué servirá presentar fórmulas como la de los concejales socialistas? Si la mayoría del Ayuntamiento fuera socialista, esa fórmula sería desarrollada y traducida en números; pero no siéndolo, no se aceptará la proposición.

Del proyecto del Sr. Talavera se ha dicho ya en los periódicos que su autor lo presentó casi, casi, por sport; de modo que puede darse por retirado.

Aquí es inútil presentar proyecto alguno que no sea del agrado de la Asociación de Proprietarios, porque no prosperará.

El repartimiento vecinal tampoco es admisible; de modo que tendremos arriendo de Consumos en 1911 y... toda la vida.

A pesar de esta creencia mía, yo he de explicar mi plan de transformación y substitución; pero desde luego anuncio que no será tendencioso, precisamente porque aspiro a que sea tomado en consideración, dado el estado actual de la sociedad.

Creo que es preferible ahora iniciar solamente la creación de la Hacienda municipal y el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, a fin de conseguir algo, a pretender de una vez cosas que no han de ser aceptadas por todos.

ENRIQUE JARDIEL.

Ferias y fiestas en Albacete

Con motivo de la feria y fiestas que se celebrarán en Albacete, desde el 7 al 15 del actual, las Compañías de ferrocarriles expedirán billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde Madrid, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Santa Cruz de Mudela, Alicante, Cartagena, Valencia y principales puntos intermedios.

Estos billetes se venderán en el despacho central de Madrid (Alcalá, 14 y 16) en la estación de Atocha y en las demás de la combina-

ción desde el 7 al 12 del corriente, sirviendo para el regreso desde el 9 al 16 del presente mes, todas las fechas inclusive.

Los precios de ida y vuelta son: desde Madrid, pesetas 26 en segunda y 14,75 en tercera; desde Toledo, 24,25 en segunda y 12,20 en tercera; desde Ciudad Real, 22,90 en segunda y 19,90 en tercera; desde Santa Cruz de Mudela y Valdepeñas, 21,95 en segunda y 11,05 en tercera; desde Valencia, 23,25 en segunda y 13,50 en tercera, y proporcionalmente a estos precios son los de las estaciones intermedias que podrán conocerse consultando los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

LA NEURASTENIA

debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo a la villa del Paso (Canarias) el título de ciudad.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de agosto último ha sido el de 7,80 por 100.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Cracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes las Notarías que se expresan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada para la adquisición y amortización de deuda del Tesoro procedente del personal.

—Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de cuarta clase.—Anunciando que don Paulino Vega y Pérez es baja en la lista de opositores sorteados y alta en la de funcionarios de este ministerio.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de individuos admitidos como aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Pozsony (NO. de Hungría).

Buzón público

Quejas del vecindario.

Calle de San Bernardo y plaza de Santo Domingo.—Cerca de un mes hace que se tendieron los cables de la luz eléctrica por esta calle y plaza. Pues aun no se han retirado los montones de tierra ni se han empedrado los trozos de calle, ni se ha limpiado el depósito de inmundicias que existe cerca de la anunciadora de dicha plaza. Es sencillamente vergonzoso é indignante.—V. F.

Ayer tarde, a última hora, se personó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que instruye la causa contra el director de «España Nueva» para notificarle el auto en que se decreta su libertad bajo fianza.

Esta, según el estimado colega, será constituida inmediatamente y el Sr. Vivero puesto en libertad.

Muy sinceramente lo celebramos, deseando que el sumario instruido contra el batallador periodista termine con su pronta absolución.

Las cédulas personales

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A diario llegarán hasta ustedes quejas de obreros y empleados que, por no haber podido tomar las cédulas personales en los plazos que estuvieron señalados, se encuentran en sus casas con citaciones para que acudan a las oficinas de la recaudación, a fin de adquirir las con el recargo que marca la ley, ó de lo contrario proceder á un embargo preventivo.

Como estas son medidas un tanto radicales, máxime cuando se emplean con aquellos que, al no poseer dicho documento es por haber carecido de dinero en las fechas precisas de los plazos marcados, y que ahora las adquirirían, siempre que no fuera con recargo, por irrogarles graves perjuicios, nosotros, haciéndonos intérpretes de tales quejas y deseos, las trasladamos nuevamente, pues hemos pedido esto mismo en varias ocasiones, así como varios periódicos, á quien corresponda, para ver el medio de facilitar á los que aún no han podido tomar las cédulas correspondientes á este año, que no sería otro que dar una prórroga de quince días á un mes para adquirir las.

Seguramente que se presentarían muchos á tomarlas, y se evitaría que otros tantos se queden sin dicho documento por no estar en condiciones de pagar el recargo, toda vez que probablemente para nada necesitarían tal documento, mientras que pocos quedarían sin adquirir las si lo pudieran hacer por su precio normal.

Esperamos, pues, que este nuestro ruego sea atendido por quien corresponde, y comprendiendo la justicia de la petición que hacemos accederá, pues se trata de que todos puedan cumplir con la ley sin irrogarse perjuicios, que á veces son mayores de lo que en sí parecen.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas.—Varios obreros.

LAS EXPLOTACIONES DEL BRASIL

EMIGRACION PROHIBIDA

Para que sea conocido en todas partes, el Consejo de Emigración ruega á la Prensa española que dé publicidad al siguiente real decreto, refrendado por el Sr. Merino:

«EXPOSICION

SEÑOR: El Consejo Superior de Emigración, en su Sección primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimosas.

Las condiciones del clima les hacen víctimas de enfermedades, como las pulmonías, la anquilomosis y el terrible tracoma, enfermedades que si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen, ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirles gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen, pues, según las noticias referidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 ó 120 pesetas, y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adonde se reclaman sus servicios, por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suelen celebrar en las hospederías con los representantes de las haciendas carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca, que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y á veces única, de su alimentación.

Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les dé siquiera aquellos vales, y agregan que, cuando obligados por la necesidad, intentan huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que posean, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados capangas, especie de centinelas al servicio de los administradores, y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos.

Consta asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite al emigrado sembrar el maíz por su cuenta, se le obliga á venderlo á los dueños de aquellas por el precio que éstos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono. Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se da á los colonos tienen una sola habitación y están en su mayoría construidas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; y que las enfermeras dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los Tribunales de justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los núcleos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene que ser sustituida por la cava, y el trato que en las haciendas se da á la familia de los inmigrantes es á veces tan duro que el 98 por 100 de ellos volvería, si pudiese, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues, como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas de bienestar y prosperidad, que no siempre se cumplen, deciden á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajueres y disminuyéndose de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil por virtud del decreto Prinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

En vista de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, y

con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de diciembre de 1907.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de emigración y los inspectores de emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Dado en San Sebastián á veintiseis de agosto de mil novecientos diez.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Fernando Merino.»

GRAN MUNDO

APUNTES DE VERANO

El conde de la Viñaza, después de una larga estancia en San Petersburgo, donde desempeña el alto cargo de embajador de España, ha llegado á Biarritz, instalándose en su magnífica villa *Trois Fontaines*, donde le esperaba su familia, que ahora recibe la enhorabuena de sus amigos, con motivo de dos faustos acontecimientos.

Hace dos días ha sido pedida, para su hijo D. Carlos Muñoz y Portocarrero, la mano de una lindísima señorita francesa, Mlle. Laborde, hija de los marqueses de Laborde, y ayer fué pedida su bella hija María Josefa para el bizarro oficial de Artillería D. Carlos Martínez Campos, hijo de los condes de Santovenia y nieto de la duquesa de la Torre.

La boda del hijo de los condes de la Viñaza se verificará en el año próximo, y la de su hija probablemente antes que acabe el año corriente.

Se han celebrado en la villa *Trois Fontaines* una comida y un almuerzo para festejar estos faustos acontecimientos de familia.

A la comida asistieron, además de los marqueses de Laborde y su hija, el Príncipe y la Princesa de Broglie, dueños del histórico y regio castillo de Chaumont, la Princesa Kotschubey, la marquesa de Caicedo, los señores de Castro, D. José de Lastra y los hijos de los dueños de la casa.

Al almuerzo estaban invitados el conde y la condesa de Santovenia, la Princesa Kotschubey, los señores de Montojo (D. Eduardo), la marquesa de Caicedo, D. Carlos Martínez Campos y los hijos de los dueños de la casa. La lindísima María Josefa recibe muchas felicitaciones de sus amigos, así como los condes de la Viñaza.

La duquesa de la Torre no pudo asistir al almuerzo por estar algo delicada de salud, pero, afortunadamente, no de cuidado.

Mucho se admiró un hermoso retrato del conde de la Viñaza, firmado por el pintor ruso Leontowsky.

Magnífico ha sido el concierto que ha dado Mme. Marx Goldschmidt en el teatro del Casino Municipal, y al cual acudió numeroso y selecto auditorio, que aplaudió á la notable artista, haciéndola una verdadera ovación.

El siguiente programa fué interpretado por ella maravillosamente:

Ouverture de la *Grotte de Fingal* (Orchestra), Mendelssohn.

Concerto (pour piano avec accompagnement d'Orchestra), Schumann.

Africa (Fantaisie pour piano et Orchestra), Saint-Saens.

Pastorale variée, Mozart.

Gavotte d'Iphigénie, Gluck-Brahms.

Sixième Rapsodie, Liszt.

Muchos de sus amigos volvieron á aplaudir á Mme. Marx Goldschmidt el domingo por la tarde, día en que suele reunir á artistas y á aficionados en su suntuoso salón de música, que lleva el nombre del insigne Sarasate, y donde se celebran conciertos interesantísimos.

MADRIZZY.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el tercer ejercicio: D. Domingo Moya Rubio, D. Demetrio Ortega Angulo y D. Carlos Pérez Gasco Contera.

—Se ha dispuesto que se establezca una estafeta ambulante entre Aguilas y Almerndricos.

—Idem anunciando la subasta para la conducción del correo entre Peñaranda de Duero y Huerta del Rey, en 1.916,25 pesetas anuales.

—Idem entre Canfranc y Urdox (Francia), en 1.595 pesetas.

—Idem entre Lérida y Flix, en 5.000 pesetas.

—Idem de Ciudad Rodrigo á Sequeros.

—Idem entre la estación férrea de la Puebla y Alcudia (Balears), en 375 pesetas.

—Idem adjudicando la conducción entre Logroño y Murillo del Rio Leza á D. José Ruiz Pizón, en 1.000 pesetas.

—Idem id. entre Tuy y La Guardia, á favor de D. Ramón Lorenzo, en 2.898 pesetas.

—Idem id. de Segovia á Valladolid, á don J. Suáces, en 9.991 pesetas.

—Ha sido nombrado administrador de la estafeta del balneario de Betelu el oficial don Vicente Pérez.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

Se ha expuesto al público el cartel de abono para la segunda temporada.

Constará este abono de cinco corridas. Los toros que en ellas han de lidiarse pertenecerán á las ganaderías de Martínez, Guadalest, Trespalacios, Benjumea, Muruve y Gamero Cívico.

Matadores ajustados: Algabefio, Machaquito, Vicente Pastor, Rafael Gómez, Antonio Boto, José Claro, Manuel Mejías, Corchaño, Manolete, Gaona, Chiquito de Begofia y Pázos.

Son de abono las corridas en que actúen dos de los cinco primeros espadas y en las que alternen uno de los cinco primeros con dos de los restantes.

Se reservan sus localidades á los abonados para todas las extraordinarias dentro del abono.

Los abonados renovarán sus localidades en los días y horas siguientes:

Lunes 5, en el despacho de la calle de Sevilla, de ocho á una y de tres á siete, palcos, andanadas, barreras, contrabarreras y de lanteras de tendido.

Martes 6, á las mismas horas, gradas, filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuertas y meseta del toril.

Miércoles 7, á las mismas horas, nuevos abonados.

Los precios véanse en programas y carteles. Los abonados tendrán una rebaja del 10 por 100 del precio de sus localidades.

—La primera corrida de abono será el 11, tomando parte en ella Algabefio, Regaterín ó Gaona y Chiquito de Begofia.

—El día 2 de octubre tendrá lugar una corrida extraordinaria con seis toros de Trespalacios, que estoqueará solo el espada Manuel Mejías (Bienvenida).

—En Sacedón se ha inaugurado la nueva Plaza, lidiándose cuatro toros de Arroyo, que fueron no más que regulares.

El tercero fué fogueado.

Antonio Segura (Segurita), el habilidoso torero madrileño, que tan brillantemente confirmó su alternativa no hace mucho en nuestra Plaza, estuvo superior en la muerte de sus toros primero y tercero, y muy bien en la de los otros dos.

Además banderilleó dos toros admirablemente.

El sobresaliente Fabrilito fué cogido, resultando con una cornada en la pierna derecha.

Banderilleando se distinguieron Doble, Palomino y Rubio.

La entrada fué un lleno.

El mismo Segurita toreó el día antes en Toro, obteniendo otro éxito.

El ganado de Valle fué bueno, matando ocho caballos.

Los tres primeros toros los toreó y mató superiormente Segurita, y el público le aplaudió mucho. Además banderilleó con lucimiento al tercero.

El cuarto toro fué muerto por Fabrilito, que quedó bien.

Estas dos corridas han venido á afirmar el que Segurita es un torero de mucho lucimiento, al que debían las Empresas tener más presente.

—El espada Jerezano ha embarcado ya con rumbo á Méjico, en donde toreará este mes.

—El inteligente aficionado D. Enrique Lapouille, que vive Fuencarral, 135, ha sido nombrado apoderado del novillero José Escobar, que por cierto ya está repuesto de la cornada que sufrió en Alicante, y del matador Antonio Pázos.

Este diestro tiene ajustadas las siguientes corridas:

Septiembre, días 1 y 2, Marchena; 4, Murcia; día 8, Barbastro; día 14, Constantina, y dos corridas en el abono de Madrid, y en octubre, los días 2 y 9 en Marsella.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Camilo Pinos Pomar, 24 años, Luchana, 39.—Manuela Ramos Cifuentes, 78 años, Cañizares, 3.—Amalia Méndez Cajide, 5 meses, Montera, 13.—Feliciano Siguereza Moreno, 16 meses, Orden, 14.—Benita Martínez del Alamo, 22 años, Eloy Gonzalo, 21.—Ramón Cifuentes Torrejón, 38 años, Santa Engracia, 41.—Felipe Valcárcel Velázquez, 16 días, Ros de Olano, 3.—Vicente Soler Martín, 7 meses, Hermosilla, 27.—Lucía Díaz Usener, 16 años, Ayala, 17.—María Gárate é Iñarra, 59 años, Almirante, 10.—Antonio Peylarí Sánchez, 49 años, plaza de Colón, 4.—Alfredo Cuesta Tola, 2 años, Santa Catalina, 3.—Engracia Gómez Alonso, 8 meses, Olivar, 50.—Tomás Rosado Po, 14 meses, Ronda de Atocha, 30.—Dolores Calranes Alcaide, 76 años, Hospital Provincial.—Josefa Trigo Alcaraz, ídem.—Fidel Cordero Beltrán, 36 años, ídem.—Jacinto González Campo, 43 años, ídem.—Luis Casado Arribas, 16 meses, Paseo de las Acacias, 2.—Lorenzo Daus López, 30 meses, Mesón de Paredes, 29.—Juana Losa Castellanos, 59 años, Amparo, 30.—José María Navarro Ruiz, 80 años, Espada, 7.—Ángel Albarrán Sánchez, 5 meses, Arganzuela, 29.—Luis Fernández Neira, 13 meses, Paseo de la Florida, 9.—Luciana Yusta García, 76 años, Buen Suceso, 8, Asilo.—Casiano Nájera García, 41 años, Benito Gutiérrez, 3.—Dámaso Lelver de López, 44 años, Marqués de Urquijo, 12.—Ignacio Salvador Gracia, 59 años, San Raimundo, 12.—Honoria Magán, 66 años, Travesía del Conde Duque, 5.—Epifanio Retana García, 44 años, Hospital de la Princesa.—María Gómez Tersos, 59 años, ídem.—Bri Gregorio de la Morena, 25 años, ídem.—Bri gida Echevarría, 63 años, Depósito Judicial.

TRIBUNA LIBRE

ASCENSOS Y RECOMPENSAS

Antecedentes.

La lectura de un artículo publicado en esta sección, firmado por «Un capitán de Caballería», y dedicado a abordar el problema de los ascensos como recompensa en tiempo de guerra...

La oportunidad del asunto es innegable, pues ya durante el desarrollo de las operaciones en el Rif, como en época anterior en las guerras coloniales, se declaró partidario...

«La escala correcta, en paz y en guerra, como supremo medio para poner un dique al favor y para que la injusticia no mantenga el estado de descontento y llegue a perjudicar a los que nada han hecho para ser postergados en su carrera.»

Opiniones aisladas, débiles voces, argumentos más o menos deleznable, se han puesto enfrente de lo que se presenta como el sentir de la masa; pero la forma de equidad y de desinterés en que este sentir aparece envuelto, le han sumado prosélitos, y hoy se trata de que la aspiración citada sea tomada en consideración y después de discutida se traduzca en realidad legal...

El punto tratado por el articulista es sólo uno de los que comprende la ardua cuestión que se pretende plantear. Pero es el caso que la argumentación por él empleada, sin dejar de ser, a nuestro juicio, sana y lógica, parece débil, mejor dicho, fácilmente rebatible por los que sustentan la idea opuesta...

Interesa a todos.—El sistema español es una excepción.

A nuestro juicio ha llegado a ser un problema lo que no merece tal nombre. Problema y de soluciones absurdas, es y será siempre que la proposición esté mal planteada como hasta el presente.

¿De qué se trata? ¿De asegurar la tranquilidad del oficial dándole garantías para que no se turbe su porvenir ante posibles alteraciones en las escalas por creérselas frecuentemente injustas?

Si a esto queda reducida la proposición, no merece la pena de hablar ni discutir mucho. Es, como ha dicho un diputado, por cierto muy competente en milicia, un asunto de orden privado, un deseo de una clase de funcionarios del Estado y sólo a ellos afecta la consiguiente determinación.

Pero (ya empiezan los peros)... y si alguien les dice al oído que eso del sistema de ascensos, lejos de ser indiferente, es cuestión de gran importancia y que refuye indirecta, pero sensiblemente, en la utilidad del organismo armado? Tal vez entonces se interesen en el asunto, y si ellos no lo hacen, deben hacerlo al menos los hombres que tienen su voto y representación en Cortes. A ellos nos dirijimos y ante ellos presentamos la siguiente nota, resumen de los sistemas empleados para el ascenso en las instituciones militares extranjeras.

Francia.—Hasta jefe de batallón ó escuadrón, parte por antigüedad y parte por elección.

Belgica.—Hasta capitán, mitad por antigüedad y mitad por elección, previo examen. Desde capitán, sólo por elección.

Alemania.—No hay más ley de ascensos que la voluntad del Emperador, haciendo distintas combinaciones de destinos a Cuerpos y Comisiones para el ascenso de los más distinguidos.

Austria.—Rige generalmente la antigüedad, existiendo un turno de elección a favor de los oficiales procedentes de la Escuela de Guerra.

Inglaterra.—Para ascender a capitán y a mayor se sufre examen.

Italia.—Se asciende a capitán por antigüedad y por elección.

Portugal.—Antigüedad en tiempo de paz y elección en el de guerra.

Rusia.—Rigen los dos sistemas: antigüedad y elección.

Rumania.—Idem id., mediante examen.

Suiza.—Ascenso a primer teniente por antigüedad.

A los superiores empleos, por elección, mediante examen.

Estados Unidos.—Antigüedad para los oficiales y elección para los oficiales generales. República Argentina.—Parte por antigüedad y parte por elección hasta teniente coronel.

Elección para coroneles y generales. Para ascender a comandante se exigen tales requisitos, que sólo un escogido número de capitanes alcanzan el empleo de jefe.

Chila.—Nada decimos de este Ejército por ser de todos conocida su reciente organización a la prusiana, siendo de notar lo bien que en aquel pueblo latino ha prendido el injerto germano.

Tal es el modo de pensar en la materia de los latinos, de los germanos, de los eslavos, de los pueblos tradicionales y de los estados nacientes, autócratas, constitucionales y federales. Sólo España es la excepción al mantener el escalismo absoluto en la paz y si algo se pretende modificar es para cerrar el único portillo que se mantiene abierto para el caso de guerra.

Imperfecto todo lo humano, no está libre de defectos ninguno de los dos sistemas. Dicen que el de la antigüedad facilita el ascenso a todos, muy buenos y malos (habiendo convenido en que los regulares no ascienden dado el vigente sistema de selección nominal).

También los buenos deben ascender, ya lo creo, aunque después que los mejores, pero el escalismo impide a éstos desarrollar labor provechosa por cuanto que la edad a que alcanzan los empleos superiores es la de la decadencia de aptitudes físicas, de ilusiones y de entusiasmos, más propia para secundar acciones que para concebirlas, darles impulso y ser su caudillo. Hay armas como la Caballería y servicios como el que presta el Estado Mayor en campaña, que requieren en sus jefes juventud de cuerpo y de espíritu, inteligencia despierta y una experiencia adquirida en el constante trabajo profesional.

La elección por su parte se presta al favor. El río suena y no puede negarse que hubo siempre, como hoy hay, motivos para el descontento. Al lado de los motivos se agrupan como parásitos los pretextos, y ya tenemos un estado patológico que todo lo envenena, y que nos amenaza como represalia con otra ley del candado, retardando (no impidiendo), pues la evolución se abrirá su natural camino) el progreso de nuestras instituciones militares en sus funciones directivas.

Pero no salgamos de España. ¿Cómo se proveen los cargos en las Empresas y Compañías particulares? ¿Cómo se asciende en el clero? Bien difícil será encontrar un obispo indócto.

A nuestro juicio, se mezclan en amorfa confusión dos cuestiones diferentes: el reglamento de recompensas y el de ascensos, reformable el primero por la experiencia de lo que se dice ha ocurrido en las últimas campañas, tanto en los plebiscitarios juicios de votación, como en las propuestas póstumas, y digno de estudiar e implantar con espíritu progresivo el segundo, para no continuar siendo una excepción en el mundo militar.

A la contestación tan conocida: El sistema de elección será bueno en principio, en teoría; pero en España no puede implantarse cabe oponer la siguiente pregunta:

¿Puede legislarse partiendo de la base de reconocimiento de incapacidad para la administración de justicia en cualquiera de sus aspectos? ¿Cómo podrá informar un centro consultivo, ni concluir su proyecto una entidad directora, ni aprobarlo una asamblea, aceptando como premisa que el sistema de la antigüedad es malo; pero insustituible por no encontrar medios para implantar el bueno debidamente garantizado?

Noble ha sido siempre el reconocimiento de los propios defectos; pero también digna de censura la conformidad con ellos, en lugar de tender al perfeccionamiento.

Llamamos la atención de todos: de los solicitantes, de los que hayan de informar, de los que deban resolver, deseando que la meditación serena prepare el fallo más justo, teniendo en un deseo de descender con ciertas pretensiones latentes lleve a la ley una disposición que, no vacilamos en afirmar, habría de ser muy pronto derogada ó, de lo contrario, retrasaría algún tiempo nuestra incorporación al progreso militar.

«La actual corriente socialista que atraviesa el mundo—nos decía un culto jefe del Ejército—, tiende al sacrificio del individuo para el bien de la colectividad, y, por extensión, ha de posponerse el de las pequeñas agrupaciones ante el interés social de una nación.»

Desenvuélvanse nuestros organizadores dentro de las corrientes existentes sin oponerse todo llegará a triunfar. Háganlo lastimando lo menos posible al individuo en sus respetables intereses particulares y garantizando el sistema con los medios legales que su competencia les sugiera, pero mirando siempre al delante y cerrando los ojos a la complacencia y a los impresionismos de la pasión, aunque haya de sacrificarse la popularidad.

La Patria se lo agradecerá.

VARIOS DE LA GENERAL.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeha. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

Centros y sociedades

La Asociación Benéfica para socorro de los Pobres del distrito de la Latina celebrará sus últimos días de kermesse el 3, 4 y 8 del corriente, en el solar sito en la calle del Almendro, núm. 8, habiendo adquirido nuevamente para su tómbola caprichosos y artísticos regalos.

El último día, ó sea el 8, se verificará un sorteo especial, en el cual se rifarán diversos objetos de gran valor, entre los cuales se cuentan los donados por las Personas Reales, y un magnífico mantón de Manila, regalo de la Sociedad.

Todos estos días amenizará esta kermesse una brillante banda de música.

ALCANCE POLITICO

Ayer ha sido firmado por el Rey el decreto admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, al general Rodríguez Bruzón, capitán general de la quinta región (Aragón), y nombrando para sustituirle al general Huertas.

La recaudación de Hacienda durante el mes de agosto ha sido de 157.497.557 pesetas, contra 193.341.550 de igual mes de 1909, resultando un alza de 54.156.097 pesetas.

La diferencia es tan elevada porque se computan los 45 millones de Obligaciones del Tesoro negociadas en el Banco de España.

Descontando esta cantidad, el aumento queda en más de ocho millones de pesetas, de los cuales corresponden a Aduanas 2,51.

Ayer tarde marchó a Santander el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

En el expreso ha marchado anoche a Zaragoza el nuevo capitán general de Aragón.

La precipitación en posesionarse del mando obedece a indicaciones del Gobierno atendiendo a la situación en que se encuentra Zaragoza.

El general Huertas, inmediatamente que llegue, se posesionará del mando.

El Sr. Canalejas se retiró anoche más temprano que de ordinario, pues estaba fatigado a causa de no haber dormido más que tres horas la noche anterior.

Las noticias comunicadas anoche por las autoridades de Bilbao no acusaban ninguna novedad.

La huelga continúa en igual estado.

El gobernador de Zaragoza telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los acuerdos adoptados en el mitin celebrado en la Plaza de Toros.

Los asistentes al mitin fueron unos 2.000 y, a pesar del acuerdo de persistir en la huelga, no hubo gran entusiasmo por el acuerdo.

Después del mitin celebraron una reunión los tipógrafos, y en ella acordaron el paro; por lo tanto, hoy no se publicarán los periódicos zaragozanos.

El decreto suspendiendo las garantías constitucionales, que hoy publicará la «Gaceta», está redactado en los términos acostumbrados.

LOS TEATROS

GACETILLAS

«Bohème», en Parisiana.—La Empresa de este aristocrático Parque-teatro, organiza para el sábado próximo un notable festival, que será el clou de la presente temporada.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos Bohème, tomando parte en la interpretación los más eminentes y celebrados cantantes españoles que han desempeñado con gran éxito la famosa obra en el teatro Real.

Mañana haremos público el elenco que, como decimos, es de primer orden.

Gran Teatro.—Con muy buen éxito hizo anoche su presentación, cantando la parte de la jerezana en Las bribonas, la notable tiple cómica Leonor Esteve, que une a lo gentil de su figura condiciones altamente recomendables en su género. Leonor Esteve escuchó muchos y nutridos aplausos, acompañándola de modo excelente en la interpretación Isabel Monfort y los Sres. Latorre y E. Lorente y la Sra. Mayor. Las bribonas dará muy buenas entradas estos días al Gran Teatro.

Reorganizada la compañía para la próxima temporada de otoño é invierno, he aquí la lista:

Primeras tiples cómicas: Ursula López, Leonor Esteve y Nieves Gil.—Primeras tiples cantantes: Isabel Monfort, Carlota Sanford y Carmen Sevilla.—Actriz de carácter, María Mayor.—Tiples cómicas: Pilar Carreras, Julia Galiana, Isabel Fonrat, Josefa Rodríguez, Concha Pascual, María Carreras y Carmen Castellote.

Maestra de baile, Amalia Monroc.

Primer actor y director, Emiliano Latorre.

Primeros actores: Julio Lorente, Isidro Sotillo y Manuel Rodrigo.—Tenor cómico, C. Sánchez del Pino.—Barítono, Jesús Sara.—Actores: José Galerón, Mariano Aznar, Roberto Pastors y Antonio Lárraz.

Maestro director, Tomás Barrera.—Maestro de coros, Enrique López.—Maestro de baile, Luis Durango.—Apuntadores, Francisco Catalán y Gumersindo Rodríguez.

Cuarenta coristas de ambos sexos. Ocho bailarinas. Cuarenta profesores de orquesta.

Pintor escenógrafo, Luis Muriel.—Sastrea, Juan Vila.—Atrezzo, Viuda é hijos de Vázquez.—Maquinaria, José Charamelli.—Electricistas, Manuel Fernández.—Representante, Ramón Lahiguera.

La Empresa cuenta con obras de los más afamados autores, y algunas de las cuales ya se han anunciado oportunamente, y gestiona el contrato de reputados artistas, cuyos nombres se darán á conocer oportunamente.

Teatro Cómico.—El sábado próximo se verificará la inauguración de la temporada en este teatro por la compañía Prado-Chicote.

El cartel se compone de las obras siguientes:

Primera sección, á las seis en punto de la tarde, doble, Los perros de presa (cuatro actos).

Segunda sección, á las diez, sencilla, ¡Eche usted señoras!

Tercera sección, á las once, doble, La moza de mulas (dos actos).

Teatro Madrileño.—Con grandes aplausos fué recibido anoche el bailable scallpético La pulga en el lunar de Huri, en cuyo desempeño artístico acreditaron su ya reconocida fama los Sres. Huri Portella.

El lunar de la Huri y su pulga, por su inocencia, es digno de verse y ellos darán segura-

mente todas las noches á la Empresa mucho público y dinero. La Curra sigue dando entradas y nuevos triunfos á los Sres. Huri Portella, Julia Gálvez y Liria.

Latina.—La Empresa de este teatro, atendiendo el constante favor del público, ha sustituido el sexteto que actualmente tenía por una orquesta compuesta de distinguidos profesores, que empezará sus tareas el próximo viernes 2 de septiembre.

En dicho día se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de D. Ramón A. Urbano, con música de los maestros López del Toro y Font, titulada Maravilla, de la que tenemos excelentes referencias.

También han empezado los ensayos de las zarzuelas La domadora y El placer de la zarzuela, originales de aplaudidos autores.

Todas las noches se pone en taquilla el cartel de «No hay billetes» en la sección última, siendo objeto de constantes aplausos la intencionada revista de los Sres. Quilis Pastor y Porras ¡A Roma se va por todo!

Artistas incipientes.—Esta Sociedad cómica inaugurará el próximo domingo la temporada teatral de 1910-1911 en el precioso Coliseo Imperial, interpretando las aplaudidas y graciosas obras La mala sombra, Entre doctores, El chiquillo y La reina mora.

De la brillantez de la velada son garantía los nombres de las señoritas Ruedas, Fernández, Del Barrio y Villamar y los de los señores Sáinz, Barrado, Ezquerria, Alvarez y Ruedas, el aplaudido maestro Sr. Morenilla, que dirigirá el sexteto, y la dirección escénica, que está á cargo del Sr. Requejo, que tiene bien demostrada su suficiencia dirigiendo las veladas anteriores.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de la Dirección de la Cría Caballar, general Franch.

Asistieron al acto los generales Aguilar de Inestrillas y Jaquetot.

Se encuentra bastante mejorada de sus dolencias la esposa del empleado de nuestra administración Sr. A. Arellano, que ha sido perfectamente asistida por la profesora en partos doña Pilar de Sierra, viuda de García.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Se encuentra enfermo en San Sebastián el doctor Madinaveitia.

Para asistirle ha sido llamado el doctor Sandoval, que ha marchado á dicha capital.

El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca ha prestado los siguientes servicios durante el mes de agosto último:

En consulta pública, 715; Idem Id. de niños, 133; á domicilio y en el gabinete, 149; casos judiciales, 46; vacunados, 18. Total, 1.061.

Ha fallecido en el pueblo de Grifón, donde descansaba de sus tareas artísticas durante el verano, el eminente maestro D. Gregorio Mateos, organista de San Francisco el Grande, notabilísimo profesor de canto y autor de ininidad de composiciones musicales religiosas y profanas, contándose entre éstas muchas y muy aplaudidas zarzuelas.

Además de ser un artista laborioso y meritorio, era una persona de afable y bondadoso trato, que supo captarse las simpatías de todo el que tuvo la suerte de conocerle.

Descanse en paz el ilustre maestro y reciba su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

En Medina del Campo ha fallecido la distinguida señora doña Carmen Colmenares, viuda de Martínez Campos y madre de nuestro querido amigo el comisario general de Policía D. Ignacio, á quien acompañamos en el inmenso dolor que le aflige.

ESTADO DEL TIEMPO

Todo sigue igual. La misma sequedad é idéntico cielo nuboso, la misma tranquilidad en el aire y en el mar.

Algo han aumentado las temperaturas de ayer á hoy, principalmente en el Mediodía. Las presiones ni se elevan ni bajan.

Por ello, hace ya unos días que no llueve.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Marañón y Zaldos. Ayudante, Sr. Selles.

En la Puerta del Sol regañaron dos toreros, uno de ellos llamado Manuel Martínez Sala, que habita Ave María, 49, principal, que resultó con una herida en la cabeza, que se le produjo su contrario dándole un fuerte bastonazo.

El empleado D. Luis de Cuadra fué agredido por otro individuo, que le dió tan terrible golpe en la nariz, que le fracturó los huesos y le ocasionó dos heridas de pronóstico reservado.

En la Puerta del Sol fué atropellado por un carro el niño Francisco Alonso, que habita en la Ribera del Manzanares, resultando con una herida en la pierna derecha y diferentes contusiones.

En el Postigo de San Martín fué atropellado por un caballo el vendedor ambulante Venancio López, que habita Corredera Alta, 10, resultando con diferentes heridas y contusiones de pronóstico reservado.

HOSPICIO

Doctores Ulibarri y Granados.

En la calle de Fuencarral fué recogido Angel Fulagán, que se hallaba en estado de inanición por no haber tomado alimento alguno, á consecuencia de ceguera absoluta de recuros.

En la calle de Hortaleza se cayó el niño Francisco Robles, fracturándose el codo izquierdo. Después de curado pasó á su domicilio, Hortaleza, 43, tercero.

CONGRESO

Doctores Tolosa Latour y Cares.

En la travesía del Fúcar se cayó el albañil Cándido Iglesias, dislocándose el hombro derecho.

Trabajando en la calle de Don Ramón de la Cruz, se produjo heridas leves José Pérez Sánchez.

Hermenegildo García se produjo una distensión de ligamentos al caerse en la calle de la Fuente del Berro.

BUENAVISTA

Doctores Valle y Botella.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidos: el albañil Joaquín Sánchez, domiciliado en la calle de Proletarios, número 5, que se produjo contusiones en los brazos en la calle de Fernando el Santo. Luis Maroto, á quien partiendo piedra le saltó un trozo á un ojo, ocasionándole una herida en la córnea, y Felipe Lliases, que se produjo una extensa herida en el pie derecho, en la obra de la calle de la Libertad, 16.

Luis Villarza se cayó de una escalera en la calle de Hortaleza, dislocándose la pierna derecha.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Antón.

Antonio Calvo fué agredido por un compañero de oficio en la plaza del Rastro, resultando de la contienda con diferentes contusiones en la cara.

De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Cañamaque.

En su domicilio, Rosario, 27, segundo, se produjo quemaduras con agua hirviendo Manuela Carpio.

Antonio Fernández, afilador, que se hallaba embriagado, insultó y agredió al sereno Antonio Fernández, en la plaza de la Cebeda, que tuvo que ser curado de una herida contusa en la cabeza.

Trabajando en el Matadero el ayudante Antonio Verdaseo se produjo una herida en una pierna.

PALACIO

Doctores Carrasco y Abreu.

Germán Palacios se cayó de un carro en la calle de Carranza, dislocándose la pierna derecha.

Trabajando en la calle de la Princesa el marmolista Angel Felipe se produjo heridas de consideración en las manos.

Muerte repentina.

En la Travesía de San Lorenzo, núm. 3, piso cuarto, falleció repentinamente la vecina Adela Robles, de sesenta y dos años de edad, viuda.

La parienta «ahueca».

El jornalero Gregorio Sánchez López, que ya frisa en los sesenta y dos años y que ha pasado media vida teniendo por compañera á Josefa Contreras, de cuarenta y seis años, en la que había depositado toda su confianza, se encontró ayer, al volver á su domicilio, con el cuarto desmantelado y sin la parienta. Pronto salió de dudas.

Josefa Contreras había cambiado de modo de pensar, y vendiendo los muebles que adornaban la casa, desapareció, para no volver más.

Como también se había llevado las llaves del cuarto, el desamparado jornalero tuvo que forzar la puerta.

La interesada, al saber que aquél había presentado la correspondiente denuncia, se personó en la Comisaría á justificar su proceder.

Por no ser cauta.

No obstante saber que en las guardillas no hay nada seguro, la vecina de la calle del Salitre, 3, piso segundo, doña Trinidad Baza Madrigal, guardaba en la suya ropa, muebles, utensilios y comestibles.

Ayer, los ladrones subieron á la guardilla de doña Trinidad, y escogiendo lo más práctico y positivo que allí había, se llevaron varias prendas de ropa, unos cubiertos de plata Meneses y un jamón.

ESTUDIOS SOCIALES

El nuevo ambiente

España empieza a sentir los efectos de una evolución rápida, consecuencia de su vida histórica, en los tiempos modernos.

Analizada ésta imparcialmente, observamos cómo, en vez de manifestarse en la raza una decadencia intelectual y fisiológica, presenta nuestro pueblo un resurgimiento moral tan decidido, que más extraña por la intensidad de sus efectos que por sus accidentes exteriores.

La característica general de la decadencia de los pueblos es el servilismo.

Cuando la plebe romana perdió la conciencia de la ley, existía tal desequilibrio ético y político a consecuencia de un largo período de desorganización moral, que acabó por degradarla, haciéndola servil, pues no ofreciendo resistencia a las bajas pasiones de inmoderados ambiciosos, cambióse el régimen, trocándose por el César al magistrado.

Fueron menester un largo período de transición y una completa evolución fisiológica, y esto tuvo que llevarlo a cabo otra raza. Podémos afirmar decididamente que el pueblo en el cual se manifiesta una degeneración con tumar, carece de energía étnica y, por lo tanto, es pueblo muerto.

Nosotros llevamos un largo período de agitación, efecto de una selección constante de un siglo, y al fin en nuestras masas neutras experimentábase esas convulsiones internas de carácter ético que ponen de manifiesto un inmenso caudal de energías, presentándonos como pueblo fuerte.

La disolución de la plebe romana dió paso al cesarismo (Sed retro tua fata tulit par omnibus annis Emathia funesta dies. — Lucano), como el desequilibrio de la democracia francesa dió paso a Napoleón.

Hubo un tiempo en nuestra historia que presentó todos los síntomas de la decadencia, hasta que la proximidad étnica de sarracenos, cristianos y judíos, llevada a cabo por la unidad nacional, trajo aquella viril manifestación del pueblo castellano, por la cual la Regencia por D. Carlos I llevó al patíbulo a Alonso Saravia, Francisco de Mercado, al licenciado Bernardino, a Pedro Maldonado, a Pimentel y tantos otros patriotas. Desde entonces no hubo manifestaciones espontáneas, sinceras (exceptuando la guerra de la Independencia, en la cual se miró más el instinto

de conservación de la raza específicamente, que su tendencia al progreso), pues el resto de nuestras revoluciones políticas (si las hubo) fueron golpes combinados, que sólo sirvieron para darnos tristes experiencias y retraeranos del ideal de libertad que, según Bossuet (Historia Universal, t. III), como lo entendieron los griegos y la plebe romana que instituyó a los tribunos, es el estado en el cual la persona no está obligada más que a la ley, y en el que la ley es más poderosa que los hombres.

Este concepto de libertad entraña un período evolutivo y no da a ésta idea abstracta un carácter tangible, como han pretendido y pretenden tantos caudillos, abusando de las grandes multitudes.

Y no es por procedimientos violentos por los que se manifiesta la energía popular; en nuestro siglo creo de mejor eficacia alejar a las masas obreras de todo cuanto pueda aparecer como revolución política, empleando únicamente la resistencia pasiva, a falta de otra solución.

El nuevo ambiente de nuestro país, aunque en apariencia presente varias manifestaciones de nomenclatura diversa, dentro de nuestra psico-fisiología social, obedecen a un solo y único caso de patología política: el alarido.

Más hizo el último Gobierno conservador en pro del obrero, a pesar de sus ulteriores y rúeles desaciertos, que llevaron a cabo el resque de los Gabinetes de la Restauración a nuestros días, pues al menos fortificó la energía moral de la masa laboriosa, y aun pretendió ponerla en condiciones de una franca evolución.

Las clases burguesas, en sus diferencias con el obrero, deben de tener presente un extremo de equidad. Recuerde la crisis algodonera del 71 al 73; en Rouen hubo patronos ajenos a las consideraciones humanas, que arrojaron a sus obreros al arroyo; en Mulhouse, por el contrario, su proceder fue meritorio, pues se privaron de los beneficios y aun cargaron gastos; pero siguieron trabajando, entendiendo que, al obrar así, cumplían con un deber de conciencia, formando por esta causa un verdadero lazo de armonía social.

El Gobierno democrático debe con su autoridad imponer un recto espíritu de justicia, interviniendo en el pretendido franchissement del salario, que paraliza hoy la vida nacional.

S. I. URIARTE DE PUJANA.

Régimen en los buques.

De acuerdo con el director de Sanidad del puerto y demás autoridades dictó un bando, ordenando aislar los buques antes de ser admitidos a libre plática, y señalar el régimen higiénico de los buques y la calidad de los viveres que hayan de tomar mientras permanezcan en el puerto.

Agua en las viviendas.

Se ha ordenado que todos los propietarios instalen el agua en sus casas, ya que se tiene la excepcional ventaja de la canalización del río, que desde 20 kilómetros nos trae las aguas a la ciudad, y la Empresa de las aguas da todo género de facilidades.

También se ha ordenado que la Guardia Civil vigile las orillas del río en todo su trayecto, a fin de conseguir que las aguas lleguen a Coruña en toda su pureza.

Más visitas.

Mañana continuará el gobernador sus visitas, marchando a Betanzos, Sada y otros pueblos.

Todos los organismos secundan la brillante campaña del Sr. Alvarado.

Precauciones en Vigo.

VIGO. (Jueves, noche.) Presidida por el alcalde, se ha reunido la Junta de Sanidad, acordando extremar con rigor las medidas sanitarias y evitar que el cólera invada la población por el puerto ó por el ferrocarril. Se redactará una cartilla con instrucciones sanitarias, para repartirla gratis con profusión.

La salud del vecindario es excelente. Buque sospechoso.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Esta tarde ha fondeado en la bahía el vapor Scholar, causando alarma en el vecindario, por saberse que el buque procedía de Nápoles, tomando después agua en Barcelona.

El inspector de Sanidad ordenó que abandonara el buque el puerto. Después de desinfectado convenientemente, arribó de nuevo para cargar uva.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadías. Inmejorables

INFORMACION BURSATIL

1.º DE SEPTIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, 4 por 100 interior) and Price. Includes 'CIERRE DE MADRID' and 'CIERRE DE BARCELONA'.

Después de la hora oficial. — En el correo. Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes 85 21; Cambio más alto 85 22; Idem más bajo 83 10.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior) and Price. Includes 'CIERRE DE BARCELONA'.

Última hora (Bolsin): 4 por 100 interior, fin de mes 85 23; Norte 87 10.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price. Includes 'CIERRE DE BILBAO'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price. Includes 'CIERRE DE PARIS'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price. Includes 'CIERRE DE LONDRES'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price. Includes 'CIERRE DE LONDRES'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price. Includes 'CIERRE DE LONDRES'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price. Includes 'CIERRE DE LONDRES'.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Consolidado inglés) and Price. Includes 'CIERRE DE LONDRES'.

EL CAFETO es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

Boletín religioso del día 2

Santos del día 2 de septiembre.—San Esteban I, Rey de Hungría, y San Justo, confesores; Santos Antolin, Felipe, Concordio y Teodoro, mártires, y Santas Máxima y Calixta, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la octava a Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa, a las diez, D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las seis, el padre Apolinar Pérez.

En las Monjas Trinitarias, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón.

En la iglesia Pontificia, id. id. id. En San Ginés, a las siete y media misa de comunión.

En San Ildefonso, id. id. id. La misa y oficio son de San Antolin.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turco: Corpus Christi.

Especiáculos del día 2

APOLO.—7,15.—La guardia amarilla.—La alegría del batallón.—El patinillo.—Bomhemios.

GRAN TEATRO.—7,15.—El alma del querer.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

NACIONAL.—7.—(Sección vermuth).—Bodas de plata.—Un crimen misterioso.—Germinal (doble).

LATINA.—5.—Los descamisados.—El diablo con faldas.—Mayo florido.—Las bribonas.—Maravilla (estreno).—A Roma se va por todo!

BARBIERI.—7,30.—La fiesta de San Antón.—La alegría del batallón.—Los ojos de la Virgen.—El centro de las mujeres.

NUEVO.—Desde las 7 variadas secciones de variedades, 11, sección especial de moda.

BENAVENTE.—De 7 a 12,15, secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

MADRILEÑO.—A las 6,30 escogido programa de cinematógrafo y grandes atracciones.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

SALON VICTORIA.—Desde las 7 interesantes películas, cinematógrafo de primera, bailes españoles y números de variedades. Frecuentes débuts. Entrada general, 15 céntimos.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Desde las 6, cinematógrafo, cacañas, gallina ciega, ferrocarril en miniatura, conciertos por la banda de Llerena y la orquesta y otros recios.

CIUDAD LINEAL.—De 6 de la tarde a 1 de la noche, máquina voladora, casino, conciertos, recreos varios.

AVISOS UTILES

MEDICAMENTO de FAMILIAS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Precio ínfimo de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE FISIOLÓGIA. MEDICAMENTO DE FAMILIAS.



¡CUREN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, COLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO. FIEBRAS CON ERUPTOS FÉTIDOS. REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Píñase en todo el mundo en las principales Farmacias. SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS.

LA GRAN VIA. FUENCARRAL, 18

Continúa la venta de las existencias de estos almacenes en el piso primero de la misma casa, con grandes rebajas, en lo que duran las obras del nuevo local.

Horas de venta de 9 a 1 y 1/2, y de 4 a 2. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

El Congreso socialista. COPENHAGUE. El Congreso socialista internacional ha aprobado una proposición, en la que se pide la unificación de las fuerzas socialistas en cada nación y la supresión de la pena de muerte.

En la proposición se dirige un saludo a los socialistas españoles, víctimas por haber intentado oponerse a la aventura colonial de Marruecos, y se protesta de los rigores de la burguesía argentina contra los socialistas.

Sublevación abortada. MANILA. Se señala una sublevación en la provincia de Nueva Vizcaya, dirigida por Simeón Manda, ex gobernador del Ilocos del Norte, el cual ha huido.

La Justicia se presentó en el lugar de la rebelión.

Ochocientos cuadros. SANTIAGO DE CHILE. Los pintores de Francia, Italia, Inglaterra y España han enviado 800 cuadros a la Exposición de Bellas Artes que se verificará en septiembre para celebrar el centenario de la Independencia.

Francisco José y Víctor Manuel. ISCHL. El ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, ha entregado al Emperador una carta autógrafa del Rey Víctor Manuel, en la que el Soberano italiano reitera su adhesión a la Triple Alianza.

El Emperador le ha contestado dándole las gracias.

PROVINCIAS

Vapores correos. ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) A las dos de la tarde ha llegado a ésta, procedente del Peñón, el vapor Vicente Sans, que conduce al comandante Cumplido.

Las operaciones de descarga las hizo dicho vapor con gran dificultad, a causa del temporal.

Después zarpó con rumbo a Melilla. También llegó el correo Sevilla, en el cual marchará esta noche a Málaga el Sr. Cumplido.

Mitín electoral. OVIEDO. (Jueves, noche.) Se ha verificado un mitin republicano-socialista a favor de la candidatura del Sr. Buyla, que se ha visto muy concurrido.

Hablaron varios oradores, entre ellos el rector de España Nueva, Sr. Blanco, que combatió al Sr. Alvarez (D. Melquiades), por apoyar al candidato monárquico contra el republicano.

En favor de un candidato. OVIEDO. (Viernes, madrugada.) En el teatro Campoamor se ha celebrado un mitin republicano-socialista de propaganda en favor de la candidatura de D. Adolfo Buyla.

Presidió el catedrático Sr. Sela, y hablaron los socialistas D. Manuel Vigil, D. Teodoro Miró Menéndez y los republicanos D. José Buyla y el Sr. Blanco Soría.

Comenzado el mitin llegó el catedrático D. Adolfo Buyla.

Hizo el resumen el Sr. Sela. Los oradores atacaron a D. Melquiades Alvarez, que apoya al ministerial D. Inocencio Fernández.

Al salir del mitin fué vitoreado el señor Buyla.

Mendigo secuestrador. CADIZ. (Jueves, noche.) Una guardia municipal de Chiclana vió por la carretera a un

portoso que caminaba acompañado de cinco niños de corta edad.

Algo extraño notó en el mendigo, é interrogándole con maña descubrió que se trataba de un verdadero pájaro de cuenta, que había secuestrado en Cádiz a los cinco niños para explotarlos.

El mendigo ha ingresado en la cárcel y se hacen activas gestiones para reintegrar a sus hogares a las pobres criaturas.

En honor de Mexía Lequerica. En el Gran Teatro de esta capital se celebrará una velada en honor del famoso constituyente José Mexía Lequerica.

Vendrán Labra y los ministros hispano-americanos que tomen parte en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Espérase la llegada de las escuadras de las Repúblicas Argentina y del Brasil.

El señor del Toro no dimite. CADIZ. (Jueves, noche.) Ha causado sorpresa, incluso a los íntimos de D. Cayetano del Toro, que no haya dimitido la Alcaldía.

Hoy ha estado en el Ayuntamiento para dar posesión al nuevo depositario de fondos municipales D. José Martel.

Interrogado el señor del Toro, dijo que no fímite, y que ha aconsejado a sus amigos que no dimitan.

Mañana entregará el señor del Toro al gobernador los documentos del Centenario.

Regreso del gobernador. BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha regresado de Vich el gobernador civil, habiendo manifestado que se prepara a la Infanta Isabel un entusiástico recibimiento.

También ha dicho que las precauciones sanitarias adoptadas en la provincia son excelentes.

Las huelgas

En Gijón. GIJON. (Jueves, noche.) Han sido detenidos por blasfemos cinco obreros pertenecientes a la Comisión de la huelga. Sufrirán quincena. Está buscándose a otros.

La excitación aumenta entre los obreros. Se ha comprobado que los supuestos explosivos recogidos ayer son inofensivos.

Comisionados bilbaínos. BARCELONA. (Jueves, noche.) El señor Millán Astray ha confirmado la noticia de que han llegado a Cataluña varios comisionados obreros procedentes de Bilbao.

EL COLERA

En Coruña. CORUNA. (Jueves, noche.) El gobernador, D. Luis Alvarado, prosiguiendo su campaña sanitaria, recorre la provincia, estableciendo el servicio de Hospitales y obligando a los Ayuntamientos a destinar los terrenos aislados para enterrar en ellos los ganados que mueran de enfermedad sospechosa.

Ha multado a los alcaldes que consienten que haya focos de infección en sus términos municipales.

Ha recabado de la Diputación provincial 10.000 pesetas para destinarlas a medidas preventivas contra la invasión del cólera.

Ha ordenado a la junta de obras del puerto que active la construcción de los pabellones de desinfección de pasajeros, empleando las 20.000 pesetas concedidas por el Gobierno.

Interrogada en la Comisaría la portera de la casa, no sólo manifestó no haber visto entrar y salir a nadie, sino que, mostrándose incrédula, suponía que lo del robo era un cuento tártaro.

El niño de enfrente. El inquilino de la calle de Carlos Rubio, 4, Ramón Pérez Isla, tenía frecuentemente en su casa, jugando y entretenido como en la suya, al niño de siete años Manuel Pardo, hijo del vecino de enfrente.

El pequeño subía a los muebles, revolvió los cajones, cogía los objetos y hacia lo que le daba la gana.

Y el Sr. Pérez tan contento! Pero ayer, al ir este señor a buscar un billete de cinco duros que guardaba en una cajita que metió debajo de la cama, vió, aterrado, que el billete había desaparecido.

Discurriendo acerca de quién podía haber sido el autor, el inquilino cayó en la cuenta de que quizá fuera el hijo del vecino, y suponiéndolo así, se encaminó a la Comisaría y formuló la oportuna denuncia.

Una que no vuelve. Hasta ayer estuvo doña Manuela García Gómez, vecina de la calle de Lope de Vega, esperando a que volviera su criada, Elisa Monje, que había salido muchas horas antes, sin decir nada.

En cuanto se convenció de que no volvía hizo una requisita en la casa, y encontró de menos varias prendas de ropa y 20 pesetas, todo lo cual es de pensar que se lo haya llevado la muchacha.

Caída. Por la escalera de la casa núm. 8 de la calle de Ponzano se cayó el inquilino de la misma, Manuel Fomés Gaura, de treinta y nueve años de edad, que se causó la fractura del codo izquierdo y contusiones y erosiones en la cabeza.

Su estado era grave.

Accidentes del trabajo. Un obrero que trabajaba en la calle de Serrano, 47, tuvo la desgracia de caerse del andamio, produciéndose graves lesiones en la cabeza.

Después de asistido convenientemente en el Gabinete médico del barrio de Salamanca, fué conducido al Hospital en grave estado.

Al anochecer, un obrero que trabajaba en una obra de la calle de Relatores esquina a la plaza del Progreso se cayó al suelo, produciéndose heridas gravísimas.

La víctima se llama Miguel Codina, de cuarenta y tres años. Sufrió la fractura de la muñeca, contusiones en todo el cuerpo y conmoción visceral; pronóstico grave.

El accidente ocurrió por rotura de las cuerdas que suspendían el andamio a la altura del piso principal.

Otro obrero, llamado Isidro Rodríguez, de cuarenta años, que se hallaba trabajando sobre el mismo madero, tuvo la fortuna de quedar suspendido y librarse de la caída.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el buffet, ya en los vagones restaurants.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7. Madrid.

